



19 °C Humedad 27 %  
 -4 °C Vientos 2 Km/h

## Gobernación de Oruro desmiente estafa millonaria en proyecto hospitalario



Pág. A5

LA PATRIA



Pág. B1

### Presidente Arce niega autogolpe y acusa a excomandante de actuar por cuenta propia



### Autoridades justifican demolición de antiguo hospital por riesgo inminente

Pág. A5

LA PATRIA

### Denuncian vacío de poder en la Asamblea Legislativa Departamental de Oruro

Pág. A3

#### SUPLEMENTO DEPORTIVO

### Vuelven a humillar a la selección boliviana

Uruguay despacha con goleada a Bolivia en la segunda fecha del grupo C de la Copa América

#### SUPLEMENTO POLICIAL

### Conductor escapa tras atropellar y matar a peatón en la avenida 24 de Junio

El hecho se registró cerca de la 01:50 horas del miércoles. El vehículo protagonista desapareció junto al chofer

### Ministro de Gobierno anuncia captura de 17 militares implicados en presunto intento de golpe de Estado

Pág. B2

## Colegio Donato Vásquez lucha contra estereotipos escolares con su microproyecto "Sin ESTE - Reotipos"

**LA PATRIA**

El 27 de junio, en horas de la tarde, el Colegio Donato Vásquez realizó la feria de estereotipos, donde destacó su innovador microproyecto enfocado en promover la igualdad y eliminar la discriminación en el entorno educativo. Este evento fue impulsado por el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro y el programa Estrella del Sur - ChildFund.

El microproyecto, titulado "Sin ESTE - Reotipos", liderado por los estudiantes del centro estudiantil del colegio y respaldado por la dirección y los profesores, busca crear conciencia sobre las dificultades que enfrentan los estudiantes varones debido a estereotipos de género arraigados. Damaris Marcela, secretaria de hacienda del centro estudiantil, destacó la importancia de abordar estas problemáticas para crear un ambiente escolar más inclusivo y respetuoso.

A su vez, Alejandro Hugo Guzmán Betancourt, vicepresidente del colegio, indicó que este proyecto no solo busca cambiar percepciones, sino también proteger a sus compañeros de

situaciones injustas como el bullying y la discriminación por género.

Para la unidad educativa, esta es su primera participación en el programa Estrella del Sur, donde logró clasificar entre los 20 mejores proyectos de más de 50 colegios participantes. El reconocimiento incluyó la entrega de un premio que consistió en un parlante, un balón y un paquete de hojas, con el objetivo de fomentar futuros proyectos estudiantiles.

Además, las autoridades del establecimiento indicaron que se está llevando a cabo el plan de acción de este microproyecto, que incluye la capacitación que se realizó a docentes, una feria con paneles, juegos y actuaciones que abordaron temas sobre violencia y estereotipos. Por último, el siguiente paso es incursionar en el deporte, con un templo deportivo.

Así como se realizó este evento, también a lo largo de la semana se estarán presentando otros microproyectos en distintas unidades educativas que participaron del concurso, impulsado por el GAMO y el programa Estrella del Sur - ChildFund.



Estudiantes pretenden eliminar toda forma de discriminación en el entorno educativo /LA PATRIA

## Soroptimist Oruro empodera a jóvenes del Hogar Penny con taller "Mi Primer Trabajo"

**LA PATRIA**

Con mucho éxito, Soroptimist Internacional Oruro realizó la clausura del taller "Mi Primer Trabajo" con las adolescentes del Hogar de Acogida Amor de Dios Penny, y 19 señoritas se beneficiaron con el aprendizaje de habilidades laborales y laborales.

Durante dos meses, con talleres de cuatro días a la semana, 19 señoritas entre 15 y 17 años aprendieron habilidades prelaborales como oratoria, autoestima, aspecto físico, liderazgo y cómo realizar su hoja de vida, con el apoyo de las facilitadoras Luce-ro Ardaya, Silvia Padilla

y Mónica Siles.

Asimismo, las jovencitas aprendieron habilidades laborales, incluyendo peluquería y diferentes tipos de trenzas, con los facilitadores María Lizbeth Heredia Marrilizy y Emilio Galarza Master Class.

El proyecto a favor de las adolescentes del Hogar "Penny" fue subvencionado por la Federación de Soroptimist Internacional de las Américas, y se destacó el trabajo de todas las socias de Oruro que, de manera desprendida, llevaron a cabo el taller.

También se resaltó el trabajo de Lilian Guzmán Castillo, quien fue la coordinadora del programa, y Evelin Manza-



Soroptimist Internacional Oruro realizó con éxito el taller "Mi Primer Trabajo" /LA PATRIA

no Vera, presidenta de Soroptimist Internacional Oruro, por ser las responsables del taller.

En el acto de clausura del proyecto, las adolescentes recibieron un kit esencial que incluía un mandil de trabajo, una

capa, una toalla, un estuche de peines, tijeras, un atomizador, pinzas y pirañas. Este material les servirá como herramientas de trabajo para cuando salgan del hogar y emprendan sus negocios de estilismo.

## Adultos mayores de Oruro exigen aumento en renta dignidad

**LA PATRIA**

En marcha, miembros de la Asociación de Adultos Mayores del municipio de Oruro demandaron un aumento en su renta dignidad y pidieron el respeto de sus derechos dentro de la sociedad.

Con carteles y consignas de protesta, los adultos mayores se organizaron y realizaron una marcha por las principales calles de la ciudad, exigiendo el aumento de la renta dignidad. Lamentaron que debido al incremento de los precios de la canasta familiar, la renta que perciben no les alcanza para cubrir las necesidades básicas y subsistir.

"La movilización de los adultos mayores, tanto hombres como mujeres, es



Adultos mayores exigen aumento de la renta dignidad /LA PATRIA

para que nuestras autoridades nos vean como personas activas, no como una carga. Seguimos pagando impuestos y dando trabajo a nuestros hijos, ya que no hay fuentes de empleo. La canasta familiar ha subido y por eso pedimos el aumento de la renta", afirmó Germán Ayala, presidente de la Aso-

ciación de Adultos Mayores del Municipio de Oruro.

Según Ayala, los 350 bolivianos no son suficientes para los adultos mayores, considerando que el 60 por ciento de las personas de la tercera edad dependen exclusivamente de la renta dignidad, especialmente las mujeres.

En ese sentido, se enfatizó el clamor de los adultos mayores de elevar la renta dignidad a favor de este sector, que además pidió el respeto a sus derechos dentro de la sociedad, a la cual siguen aportando con su trabajo, experiencia y conocimiento.

"Somos mayoría. En cada hogar hay una pareja, una viuda y un viudo que ganamos un porcentaje de 350 bolivianos mensuales, pero eso no es suficiente debido al aumento de la canasta familiar y la falta de empleo. Por eso, los adultos mayores hacen un pedido clamoroso para que nuestras autoridades nos den importancia de una vez por todas, porque seguimos siendo importantes", indicó.

Cotizaciones gentileza de:

**LA PATRIA**  
 DESDE 1919

**QUINCENA**  
 ESTAÑO  
 14,58

**AYER**  
 ESTAÑO  
 14,5535

**PLOMO**  
 L.F. \$us.  
 0,9707

**ZINC**  
 L.F. \$us.  
 1,3048

**COBRE**  
 L.F. \$us.  
 4,2740

**ANTIMONIO**  
 T.M.F. \$us.  
 -

**WOLFRAM**  
 T.M.F.  
 -

**BISMUTO**  
 L.F. \$us.  
 -

**ORO**  
 O.T. \$us.  
 2310,55

**PLATA**  
 O.T. \$us.  
 28,87

**COTIZACIÓN DEL DÓLAR**  
 VENTA  
 6,96  
 COMPRA  
 6,86

# Denuncian vacío de poder en la Asamblea Legislativa Departamental de Oruro

LA PATRIA

Denuncian vacío de poder dentro de la Asamblea Legislativa Departamental de Oruro (ALDO). Algunas autoridades reprocharon que la institución no tenga un presidente designado, ya que la principal cabeza, Ronmie Villca esta delicado de salud y quien debía reemplazarlo, Jhoselin Anconi, asumió otras funciones. LA PATRIA intentó conocer la contraparte, pero no se logró entablar una entrevista.

Ayer, pasado el mediodía, algunos asambleístas denunciaron que la séptima sesión ordinaria que se realiza los jueves, no fue convocada ante la ausencia de un presidente. El expresidente de la ALDO, José Luis Aranibar, reprochó que no se haya dejado un encargado ante la ausencia de las



José Luis Aranibar fue uno de los asambleístas que denunció falta de una cabeza en la ALDO /LA PATRIA

dos primeras cabezas del directorio 2024-2025.

“La ALDO está bajo una representación que es el presidente del directorio, en ausencia del presidente asume el vicepresidente, después ningún otro. Nos encontramos con una baja médica de presidente de la ALDO (Ronmie Villca) por temas de salud y quien está asumiendo la dirección es la vicepresidente (Jhoselin Anconi) con todas las atribuciones para

reemplazar al presidente, pero ahora sucede el viaje del gobernador (Johnny Vedia) y ella, va a tomar el cargo de gobernador suplente que hace, prácticamente abandona la ALDO y desde el lunes está con vacío de poder”, denunció.

Según Aranibar y otros asambleístas, ayer no pudo realizarse la sesión ordinaria a falta de convocatoria que debía hacerse con 24 horas de anticipación, según reglamento.

“Lo correcto es que

la vicepresidente de la ALDO estaba impedida de asumir el cargo (de gobernador suplente), lo que debió de hacer es buscar el sucesor para no crear un vacío de poder y debía colocar en consideración del pleno, convocar una sesión y elegir un suplente de gobernador y enviarlo para asumir el cargo para que no haya ese vacío. Ahora tenemos un gobernador suplente, pero no tiene la legalidad, ni legitimidad para suscribir convenios”, complementó.

El gobernador de Oruro Johnny Vedia, viajó a Cuba y Anconi (vicepresidente de la ALDO) tomó su lugar como suplente ante su ausencia. Lo que los asambleístas denunciaron fue que lo hizo cuando asumía funciones como presidente del ente deliberante y cuestionaron que no se haya dejado a nadie a la cabeza de la institución.

## CONTRAPARTE

A las 19:35 horas, LA PATRIA tuvo contacto telefónico con la gobernadora interina, Jhoselin Anconi, quien explicó que tenía una reunión y comprometió comunicarse después de su actividad para dar su ver-

sión sobre la denuncia, se le escribió minutos después y nuevamente se hizo dos llamadas sin respuesta. Se presume que fue la agenda que anunció la que impidió el nuevo contacto, pero se espera sus declaraciones para hoy.

**Generación Distribuida**

**Perspectivas para la Generación Distribuida**

El mercado de la Generación Distribuida con energías renovables en Bolivia, especialmente con sistemas fotovoltaicos, es inicial y ha crecido lentamente en los últimos años. Sin embargo, las perspectivas futuras son optimistas para consumidores de alto consumo y comerciales, ya que las tarifas elevadas hacen que estos proyectos sean económicamente viables y puedan mitigar el impacto de ajustes tarifarios recientes.

Esta forma de generar energía eléctrica se profundizará en los próximos años por los siguientes motivos:

- Se desarrollarán e implementarán nuevos y modernos marcos regulatorios que promuevan e incentiven este tipo de generación con energías limpias.
- Los costos de la tecnología solar fotovoltaica seguirán en descenso
- Las oportunidades de ahorro en el uso comercial y familiar serán
- Optamos por una energía limpia y renovable amigable con el medio ambiente.

# Presentan Concurso Departamental de Piano, Violín y Guitarra tras cinco años

LA PATRIA

Con el objetivo de impulsar a talentosos músicos orureños, el Instituto de Formación Artística (IFA) “María Luisa Luzio” presentó este jueves 27 de junio el VI Concurso Departamental de Piano, Violín y Guitarra. Esta actividad retorna después de cinco años.

En las instalaciones del IFA “María Luisa Luzio”, las autoridades presentaron la convocatoria y los lineamientos del concurso, que se llevará a cabo los días 12, 13 y 14 de septiembre.

Según la convocatoria, los interesados podrán participar en seis categorías clasificadas por edades: Infantil sub A (de 8 a 10 años), Infantil sub B (de 11 a 13 años), Juvenil sub A (de 14 a 16 años), Juvenil sub B (de 17 a 19 años) y categoría Mayores

(de 20 años en adelante). Además, este año añadieron una categoría especial exclusiva para estudiantes de la institución.

Los músicos deberán interpretar tres piezas musicales de memoria, las cuales fueron seleccionadas por los organizadores de acuerdo a la dificultad de ejecución en cada edad o categoría. Una de las tres obras es impuesta y las otras dos son de elección libre.

El rector del IFA “María Luisa Luzio”, David Ajhuacho Villanuel, aclaró que las obras a interpretar son académicas, lo cual incluye música clásica, romántica, barroca, contemporánea, nacional o moderna. Además, mencionó que las partituras de estas piezas están disponibles en la institución para los concursantes.

“Todos los músicos e intérpretes de piano, violín y

guitarra del departamento de Oruro o residentes en él pueden participar. Esto incluye a todos los municipios de Oruro”, recalzó la autoridad de la institución musical.

Las inscripciones comenzaron ayer, tras la presentación de la convocatoria, y finalizarán a las 21:00 horas del 16 de agosto. Los interesados deben presentar sus documentos personales junto con un monto económico de 70 bolivianos en el IFA “María Luisa Luzio”, ubicado en la calle La Plata entre Junín y Ayacucho, agregó Ajhuacho.

El Concurso Departamental de Piano, Violín y Guitarra se retoma después de cinco años, desde 2019. “A partir de la pandemia no pudimos realizar este concurso, pero ahora estamos reiniciándolo para que todos los músicos e intérpretes que quieran mostrar su talento puedan participar”, puntualizó.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO  
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIA POLÍTICAS Y SOCIALES  
CARRERA DERECHO “SAN AGUSTÍN”  
ORURO - BOLIVIA

**CONVOCATORIA EXAMEN DE SUFICIENCIA**

La Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Técnica de Oruro, en cumplimiento al Reglamento de Admisión Docente, resolución H.C.U. 50/89 y por determinación del Honorable Consejo de Carrera Derecho “San Agustín” Resolución Nro. 34/2024, homologado por el Honorable Consejo Facultativo Resolución Nro. 118/24, convoca a **EXAMEN DE SUFICIENCIA**, a los/los profesionales Abogados para optar el cargo de Docente en la Carrera Derecho “San Agustín” gestión académica 2024, en las siguientes asignaturas:

Nº	SIGLA	ASIGNATURA	PARALELO	CARGA HORARIA	CONDICIÓN
1	CJS227	DERECHO AGROAMBIENTAL Y SU PROCEDIMIENTO	3D1	4HR/SEMANA	TIEMPO/ HORARIO
2	CJS227	DERECHO AGROAMBIENTAL Y SU PROCEDIMIENTO	3D2	4HR/SEMANA	TIEMPO/ HORARIO
4	CJS227	DERECHO AGROAMBIENTAL Y SU PROCEDIMIENTO	3D3	4HR/SEMANA	TIEMPO/ HORARIO
6	CJS227	DERECHO AGROAMBIENTAL Y SU PROCEDIMIENTO	3V1	4HR/SEMANA	TIEMPO/ HORARIO
5	CJS227	DERECHO AGROAMBIENTAL Y SU PROCEDIMIENTO	3V2	4HR/SEMANA	TIEMPO/ HORARIO
3	CJS227	DERECHO AGROAMBIENTAL Y SU PROCEDIMIENTO	3V3	4HR/SEMANA	TIEMPO/ HORARIO
7	CJS247	PRÁCTICA FORENSE EN PROCEDIMIENTOS ESP.	5D1	4HR/SEMANA	TIEMPO/ HORARIO
8	CJS247	PRÁCTICA FORENSE EN PROCEDIMIENTOS ESP.	5V2	4HR/SEMANA	TIEMPO/ HORARIO

**Requisitos:**

- Solicitud de admisión al EXAMEN DE SUFICIENCIA, dirigida al Señor Decano de la Facultad de Derecho Ciencias Políticas y Sociales.
- Fotocopias legalizadas de Diploma Académico y Título en Provisión Nacional, expedidos por la Universidad reconocida por el sistema de la Universidad Boliviana
- Curso Básico de Formación Docente como mínimo Diplomado en Educación Superior, reconocido por el Sistema de la Universidad Boliviana (Adjuntar Fotocopia legalizada)
- Comprobante de pago por Derecho a postulación a la Docencia Universitaria (Tesoro Universitario)
- Comprobante de pago por derecho a EXAMEN DE SUFICIENCIA, por asignatura (Tesoro Universitario)
- Curriculum Vitae documentado y ordenado de acuerdo al Reglamento de Admisión Docente (Resolución HCU N° 50/89 en su Art. 18)
- Los postulantes a la cátedra deben ser profesionales Abogados
- Experiencia profesional no menor a dos años Computables a partir de la obtención del Título en Provisión Nacional.
- No haber sido separado anteriormente de la Universidad por sentencia ejecutoriada o por estar comprendidos en casos de inhabilitación normados por el Honorable Consejo Universitario (recabar certificado de Asesoría Legal).
- No estar en ejercicio de la docencia Universitaria en Universidades Privadas, no reconocidas por el Sistema de la Universidad Boliviana (Declaración Jurada ante Notario de Fe Pública).
- Plan de Trabajo, para la gestión académica 2024, en base al Contenido Mínimo de la Asignatura (Recabar en Secretaría de la Carrera de Derecho “San Agustín”).
- Los postulantes deben presentar Certificado de inscripción actualizado en el Colegio de Abogados o Registro en el Ministerio de Justicia.
- Los postulantes deben presentar Certificado de REJAP y CENVI.

**Nota.-** La solicitud y documentos señalados deben ser presentados foliados y cerrados en sobre manila en Secretaría de Decanato de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, (Av. 6 de Agosto y Herrera último piso Edificio Centenario/a partir del 28 de junio 2024 hasta el 17 de julio 2024, en el siguiente horario de 03:30 a 12:00 y 15:00 a 18:30.

Oruro, 28 de junio de 2024

Abg. Freddy Orlando Padilla Hering **DIRECTOR**  
CARRERA DE DERECHO “SAN AGUSTÍN” F.D.C.P.S.

VºBº M.Sc. Raúl Guzmán Candia **VICERECTOR**  
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO

M.Sc. Gino Gonzalo Martínez Guzmán **DECANO**  
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

# Joyas de la plástica boliviana salen de la clandestinidad y se exhiben en la Pinacoteca de Arte Contemporáneo

LA PATRIA

Con la muestra de valiosas joyas de la plástica nacional, la jornada del jueves 27 de junio se inauguró la Pinacoteca de Arte Contemporáneo "Fundación Universitaria Simón I. Patiño" en Oruro. Obras de los años 50, 60 y 70 de grandes maestros salieron a la luz y en muchos casos, se exhibieron por primera vez.

Los cuadros son propiedad de la Universidad Técnica de Oruro (UTO) que junto a otros que continúan guardados, fueron recuperados durante la ejecución del proyecto de Revitalización y Conservación de la Casa (Museo) de la Cultura Simón Iturri Patiño, que fue realizado por la Fundación del mismo nombre con sede en Cochabamba y en su honor el nombre de la Pinacoteca.

"Es un momento histórico cuando la Universidad por fin está abriendo un espacio, abriendo justicia para que las obras de arte que datan de hace años,

tengan un espacio para exhibir toda la calidad que tiene cada una de ellas de grandes y extraordinarios artistas nacionales. Por mucho tiempo, se ha añorado que estas obras puedan salir a la luz por que estaban en la clandestinidad. Se ha intentado muchas veces, pero por diversas circunstancias no se ha podido. Ahora es un espacio que la UTO haciendo un esfuerzo otorga al mundo artístico y a la gente", expresó el jefe de Extensión Cultural de la UTO, Maclovio Marconi.

En la muestra solo se pudieron exponer al menos 40, pero según informe de Extensión Cultural, hay unas 200 más en depósito y la Pinacoteca será renovada cada seis meses con otras muestras permanentes.

Varias de las obras que se recuperaron, son ganadoras de premios nacionales que convocaba la UTO hace varias décadas. Las obras de Miguel Alandía Pantoja, Cecilio Guzmán de Rojas, Eras-



Pinacoteca abre sus puertas con exhibición de obras consideradas reliquias /LA PATRIA



Inauguración de la Pinacoteca de Arte Contemporáneo /UTO

mo Zarzuela, Alberto Medina y otros grandes, se exhiben en este espacio.

"Estos espacios hacen falta en Oruro, porque se desconoce la base cultural y en este caso la Universidad tiene la oportunidad de mostrar esta gran obra de grandes artistas bolivianos de la década de los 70, que muchos ya no están, pero esto será un aporte valioso para estudiosos del arte", expresó el artista Erasmo Zarzuela, cuyas obras de esos años, también están expuestas.

La Pinacoteca de Arte



Deslumbran obras de los años 50, 60 y 70 de grandes maestros /CORTESIA

Contemporáneo "Fundación Universitaria Simón I. Patiño", se encuentra en el segundo patio de la que un día fue la casa del "magante del estaño" en Oruro.

La inauguración de este espacio se hizo como parte del Festival del Solsticio de Invierno que organiza la UTO y tuvo la presencia de autoridades universi-

tarias, artistas plásticos y amantes de la cultura quienes se dieron cita al espacio en el que se muestran joyas recuperadas de la plástica boliviana.

## Verónica Laura Vargas deslumbra con su arte en exposición individual

LA PATRIA

La artista Verónica Laura Vargas conquistó con su arte el Salón de Exposición Temporal El Dalí Oruro, anoche en la inauguración de la segunda muestra que promueve este espacio.

Con la presentación de ocho obras de arte en técnicas mixtas, realizadas por las manos de la "Niña Golondrina", el espacio también se tiñó de versos escritos por la artista, en medio de un público casual que asistió al lugar.

"Esta es la segunda exposición que se realiza en El Dalí y me parece una iniciativa muy interesante el hecho de que apoyen

a los artistas... estoy agradecida con la dueña que nos ha recibido con los brazos abiertos, nos han atendido muy bien... ha sido una noche muy bonita porque había público y era de Oruro, más que los mismos amigos que siempre se ve en las inauguraciones", destacó la expositora.

Sus obras en técnicas mixtas entre café, carbón, bajo relieve y otras más, fueron apreciadas por los asistentes que aún podrán apreciarla durante tres semanas.

"Espero que a la población le guste y durante estas tres semanas pueda verlo, también estoy con una intervención poética que consiste en liberar un poema que

es una jaula en donde están atados y para liberarlos, pueden dar un aporte voluntario y se lo llevan", complementó.

Estos poemas dispuestos a ser liberados son parte del primer poemario de Verónica Laura que titula "El Verso Nace Cuando Muere el Sol", un libro que gustó mucho y por lo que la artista se animó a "enjaularlos".

En la inauguración estuvo el presidente de la Asociación Boliviana de Artistas Plásticos (ABAP) Filial Oruro, Daniel Gutiérrez Oporto y Saúl Rivera Rivero entre las figuras entendidas en la plástica, pero también asistentes que disfrutaron de la muestra.



La artista Verónica Laura junto con amigos luego de la inauguración /CORTESIA

# Gobernación de Oruro desmiente estafa millonaria en proyecto hospitalario

LA PATRIA

Las autoridades departamentales desmienten la denuncia del diputado de Comunidad Ciudadana, Enrique Urquidi, y aseguran que la Gobernación de Oruro no fue estafada por la Organización Mundial por la Paz (OMPP) en el financiamiento del Hospital de Especialidades de Alta Complejidad Médica.

Ante las denuncias del diputado, quien observó que la Gobernación firmó un convenio con una Organización No Gubernamental (ONG) "fantasma" y sin seguir los procedimientos establecidos en una resolución del Ministerio de Planificación y Desarrollo Económico, las autoridades departamentales aclararon esta situación en torno al proyecto hospitalario.

El asesor legal de la Gobernación, Limbert Loredo, afirmó que el Gobierno Departamental suscribió un convenio de cooperación interinstitucional con el



**Autoridades departamentales respondieron a denuncias del diputado de CC** /LA PATRIA

Centro de Investigación y Apoyo Nacional al Desarrollo, y no con la OMPP, como menciona la denuncia de Urquidi.

El convenio tiene como objetivo establecer condiciones de trabajo coordinado para la construcción y equipamiento del Centro de Especialidades Hospital de Tercer Nivel "San Juan de Dios". Loredo puntualizó que

este convenio no es de financiamiento, sino de cooperación.

Según el convenio, la Gobernación debía disponer de un terreno adecuado para el proyecto, el cual ya sea saneado y accesible, y coordinar con el Centro de Investigación y Apoyo Nacional al Desarrollo y la administración para la formación de profesionales. No existía ninguna obli-

gación de coordinación entre la Gobernación y la OMPP.

"Las adendas no implican que la Gobernación tenga que gastar recursos económicos. Queremos desmentir cualquier información que sugiera que como Gobernación hemos destinado recursos, lo cual no ha ocurrido, así como desmentir que hayamos sido estafados", afirmó.

Asimismo, reiteró que la Gobernación no ha destinado ningún recurso económico en el marco de este convenio de cooperación. Sin embargo, se tomó la decisión de dar por terminado el convenio después de dos años sin lograr acuerdos entre el Centro de Investigación y Apoyo Nacional al Desarrollo y la OMPP para el financiamiento del proyecto hospitalario.

Por su parte, el secretario Departamental de Planificación del Desarrollo, Abdón Flores, informó que debido a que la gestión del financiamiento por

parte de la fundación estaba tomando mucho tiempo, se decidió tomar precauciones para poder incluir el proyecto del Hospital de Especialidades de Alta Complejidad Médica Complejo Hospitalario "San Juan de Dios" en el Plan Operativo Anual (POA) 2024, para que pueda ser ejecutado en su primera etapa de infraestructura.

En cuanto al equipamiento, la Gobernación está sosteniendo reuniones con la Embajada de Japón, la cual está otorgando un crédito de 100 millones de dólares a nivel nacional, específicamente para el sector de salud, al cual el departamento busca acceder para equipar el centro hospitalario.

"Ya estamos iniciando las gestiones correspondientes ante el Ministerio de Salud y el Ministerio de Planificación para acceder a este financiamiento y así contar con ambas componentes, la de infraestructura y la de equipamiento", señaló Flores.

## Autoridades justifican demolición de antiguo hospital por riesgo inminente

LA PATRIA

Desde el Hospital General "San Juan de Dios", el Servicio Departamental de Salud (Sedes) y la Gobernación de Oruro, justificaron las razones por las cuales se decidió demoler la antigua infraestructura del nosocomio el año pasado, la cual representaba un riesgo y no estaba declarada como patrimonio.

Después de que el diputado de Comunidad Ciudadana, Enrique Urquidi, observara que la Gobernación firmó un convenio con una ONG "fantasma" para la construcción del Hospital de Especialidades de Alta Complejidad Médica y demolió la infraestructura antigua del Hospital General "San Juan de Dios", asegurando que era un patrimonio, las autoridades departamentales brindaron un informe sobre la situación del nosocomio.

HOSPITAL

El director del nosocomio, Israel Ramírez, informó que, tras realizar un análisis técnico y operativo, se decidió proceder con la demolición del antiguo frontis del hospital debido al riesgo interno y externo. Durante la gestión del gobernador Johnny Vedia, se presentaron dos planes de contingencia.

El último plan de contingencia fue presentado el 31 de mayo de 2023 para proceder con la demolición, ya que no solo estaba dañando la infraestructura propia, sino que también había muchas quejas de los vecinos y se encontraba en riesgo tanto el interior como el exterior del hospital, señaló Ramírez.

"La demolición era algo que sí o sí se tenía que hacer en el hospital, una infraestructura con más de 100 años de antigüedad que representaba un peligro inminente tanto para el personal

de salud que trabaja en esa infraestructura como para la población que acudía a la atención médica en este establecimiento de salud", señaló la directora del Sedes, Marcela Rosales.

PATRIMONIO

Por otro lado, las autoridades afirmaron que antes de la demolición, mediante documentación a nivel departamental y nacional, se pudo constatar que los terrenos del Hospital General no están declarados como patrimonio cultural.

"Hemos enviado una nota al Ministerio de Culturas el 25 de noviembre de 2022 donde se menciona que el predio no tiene ninguna ficha cultural y, por lo tanto, no es considerado como patrimonio. Hay otro documento que solicitamos a la Asamblea Departamental con una nota que enviamos y también responden que el hospital no tiene ninguna ficha cultural y no es conside-



**Según autoridades departamentales, el Hospital fue demolido por riesgo interno y externo** /LA PATRIA

rado patrimonio cultural. Por estas razones, como parte operativa y beneficiaria de estas actividades, hemos procedido con la demolición correspondiente", justificó Ramírez.

De igual manera, Juan Juaniquina, jefe de la Unidad de Desarrollo y Cultura de la Secretaría Departamental de Cultura de la Gobernación, informó que se realizaron investigaciones y dentro del catálogo de patrimonio

arquitectónico urbano y rural emitido por la Alcaldía en 1993, a través del Instituto de Patrimonio Artístico y Artes Visuales, no se encuentra el Hospital General "San Juan de Dios" dentro de dicho catálogo.

"Damos certeza de que no se han realizado proyectos de ley departamentales ni nacionales que declaren patrimonio arquitectónico al Hospital General", concluyó Juaniquina.

## EDITORIAL

**NO SE DEBE ROMPER EL ORDEN CONSTITUCIONAL**

Después de lo ocurrido el miércoles reciente en la sede del Gobierno, con los militares intentando un golpe, a plena luz del día y muy mal planificado, las opiniones se dividieron entre quienes consideran que tenía la verdadera intención de derrocar al Presidente del país y quienes creen que se trató de un "autogolpe" orquestado por la misma cúpula gubernamental.

Como haya sido, es momento de prestar atención a lo que pasó y no se debe permitir que sea de un lado o del otro ningún ciudadano puede romper el orden constitucional, así sean autoridades o no, ya que sería peligroso para Bolivia que se permita que eso ocurra, por lo que las fuerzas llamadas por ley a proteger a la población deben estar alertas.

Hernán Siles Suazo lo hizo en el siglo pasado, organizó un autogolpe y éste supuestamente fue secuestrado, pero a las horas regresó para reafirmarse en el poder, como un héroe de la democracia,

teniendo la oportunidad de llamar a elecciones democráticas y salir airoso de los problemas.

También lo hizo Hugo Chávez en Venezuela, fue secuestrado por dos horas y supuestamente una operación de rescate lo restituyó al poder, y gobernó por varios años más, como el héroe que venció al "golpe", que él mismo organizó.

Al parecer lo mismo quiso hacer el exmandatario Evo Morales en 2019, pero no le salió como esperaba y ahora ya no disimula su ansia de ir como único candidato de su partido a las elecciones de 2025.

Arce, supuestamente ahora es un héroe porque se enfrentó cara a cara con el "golpista" y le dijo que repliegue a sus hombres. Lo raro es que en un verdadero golpe de Estado, los golpistas no irán al Palacio a decirle al mandatario a invitarle a dejar el poder.

Los golpistas, verdaderos, actuaba en la madrugada, atacaban por sorpresa, mataban a quienes oponían resistencia, sobre todo a los guardias, debían burlas a la custodia presidencial para obligar al mandatario a entregar el poder, y una vez que

lo tomaba, el principal protagonista se autoproclamaba presidente de la nación, y se quedaban por años.

Lo que hubo el miércoles fue una acción tibia, el presunto "golpista" ni siquiera llevó armas, sólo una tanqueta, no encañonó al mandatario, fue como una charla de un hijo malcriado con su padre corrigiendo su conducta, y nadie intervino para reducirlo y arrestarlo, por eso mucha gente

opina que se trató de un espectáculo montado por el Gobierno para subir la popularidad del mandatario.

Como haya sido, nadie puede alterar el orden constitucional del país, nadie puede alterar la paz de las personas de buena voluntad, ni aunque fuera un simulacro se puede admitir esos exabruptos.

Las autoridades deben permanecer bien alertas y comenzar a solucionar los problemas que enfrenta el país, porque ese es un aspecto que lleva a la nación a las movilizaciones y a los peligros como los golpes de Estado, simulados o verdaderos, autoinfligidos o perpetrados por terceros.

**Las autoridades deben permanecer bien alertas y comenzar a solucionar los problemas que enfrenta el país, porque ese es un aspecto que lleva a la nación a las movilizaciones y a los peligros como los golpes de Estado, simulados o verdaderos, autoinfligidos o perpetrados por terceros**

## LA PATRIA

## Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonaccarrere (t)  
Marcelo Miralles Bová (f)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre  
Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892  
Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782  
Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781  
Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780  
Contacto Avisos: 71888040 - 65410105  
Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714  
(A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo  
lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,  
Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.  
Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835  
corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002  
cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada  
Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)  
Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal  
de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa  
tribunal@anpbolivia.com



## SURAZO

**Bloqueos y economía**

POR: JUAN JOSÉ TORO MONTOYA\*

El gobierno del presidente Arce ha logrado evitar, por segunda vez, un bloqueo de caminos que, de ejecutarse, habría provocado inmensurables perjuicios al país.

Mientras la negociación se instalaba en La Paz, los choferes de micros y minibuses de Potosí iniciaban una huelga indefinida exigiendo la elevación de tarifas para el servicio que prestan que —lo digo por lo que vi en ciudades de por lo menos cuatro países— está entre los peores del mundo.

Los bloqueos se han convertido en la gran pandemia de Bolivia. En febrero de este año, la Cámara Nacional de Industrias (CNI) propuso modificaciones al Código Penal para convertir en delitos acciones anti-sociales como la obstrucción, obstrucción de vías públicas y vandalismo. Su presidente, Pablo Camacho, dijo que "cada vez que una carretera es bloqueada, las industrias no pueden operar, los trabajadores no pueden llegar a sus empleos, los servicios de emergencia se ven obstaculizados, se pierden vidas humanas y la economía se paraliza".

Esos argumentos, ya de por sí contundentes, fueron justificados con cifras: en los últimos 14 años se registró más de 2.000 bloqueos en Bolivia, aproximadamente 150 por año, y solo en 2023 hubo al menos 187 con un promedio de duración de tres a cuatro jornadas. Los daños económicos superan los provocados por la covid-19.

Los efectos nocivos de los bloqueos no se limitan a lo interno ya que, como bien apuntó Camacho en febrero, esta recurrencia ha afectado a la imagen del país en todos los ámbitos, desde su calificación de riesgo para las inversiones hasta su potencial turístico. Pese a que es el más grave, dejó el primer asunto para los economistas, y me quedo con el turismo, una industria en crecimiento no solo por los millones que genera, sino porque se la considera una industria limpia, no contaminante, a la que, por eso, le dicen "sin chimeneas".

Los turistas son ahuyentados por los bloqueos por una cuestión de elemental seguridad: nadie viajaría a un país en el que podría quedarse varado. Debido a eso, Bolivia está prácticamente fuera de los grandes circuitos de viajeros que compran sus pasajes aéreos con anticipación de hasta un año, porque así los pagan más baratos. Para entrar a esos circuitos, hay que ofrecer a los visitantes la seguridad de que no serán bloqueados aquí, y eso tomará por lo menos cinco años en los que esas medidas de presión deberían desaparecer. Por esta razón, se justifica la propuesta de la CNI.

Pero si, al llegar a Bolivia, los turistas tienen problemas con el transporte público, o deben respirar el aire contaminado de vehículos que están en servicio desde hace 30 o más años, entonces tampoco habremos ganado mucho. Y este asunto ya no depende tanto de leyes que promulgue o modifique el legislativo, ni de instancias nacionales, sino de los municipios, y ese ya es tema para otro artículo.

(\*) ES PREMIO NACIONAL EN HISTORIA DEL PERIODISMO

Estando vigente la Ley 045 que penaliza a los medios de comunicación, **Editorial LA PATRIA Ltda.** se reserva el derecho de publicación y de rechazar cualquier aviso, información y/o nota de opinión que pueda perjudicarle. **En consecuencia, no se podrá alegar contra el medio, discriminación, parcialización, autocensura o atropello al derecho a la libre expresión.**

# Alcalde de Oruro desmiente vínculos con intento de golpe de Estado

LA PATRIA

El alcalde de Oruro, Adhemar Wilcarani, desmintió las declaraciones de la senadora del Movimiento Al Socialismo (MAS) por Potosí, Ana María Castillo Negrete, quien buscó implicar a la autoridad municipal con los hechos ocurridos en la sede de Gobierno durante el intento de golpe de Estado la tarde del miércoles.

Ayer, ante los medios de comunicación, la senadora denunció que el excomandante del Ejército Juan José Zúñiga, quien encabezó el intento de golpe de Estado, se reunió el pasado fin de semana con Wilcarani, recordando que



Alcalde Adhemar Wilcarani desmiente denuncia de senadora potosina /GAMO

es sobrino del expresidente Evo Morales.

La legisladora consideró que fue una "reunión de cortesía" y señaló que este encuentro "le parece extraño". Además, afirmó que los legisladores de

oposición y afines a Morales tienen responsabilidad en el intento de golpe de Estado y que deben realizarse las investigaciones correspondientes, según reportó el periódico virtual Hoy Bolivia.com.

ALCALDE

En la tarde de ayer, el burgomaestre manifestó su sorpresa ante las declaraciones de la senadora potosina y la circulación de fotografías con información falsa que están fuera de contexto, en medio de la crisis política, económica y social que vive el país.

Según el burgomaestre, la fotografía que mostró la senadora a los medios, en la que aparece junto a otra persona y Zúñiga, corresponde a noviembre de 2023, cuando participó junto a otras autoridades en el 197 aniversario del Regimiento de Artillería I Camacho.

"No está bien, lamentamos lo que sucede con estas autoridades. Somos respetuosos de la demo-

cracia y del orden constitucional. Ver que estas autoridades trabajen con esta información falsa no le hace daño al Ejecutivo, más bien perjudican al Presidente Luis Arce al difundir esta información falsa", refirió.

Asimismo, Wilcarani aclaró que durante el pasado fin de semana,

su autoridad realizó inspecciones en diferentes proyectos que se ejecutan dentro de la ciudad. Además, participó en un campeonato deportivo, mientras que el domingo realizó una inspección para verificar las fogatas, desmintiendo categóricamente la denuncia realizada por la senadora.

## Participación Popular pide dar con el autor intelectual del levantamiento militar en La Paz

LA PATRIA

La agrupación política Participación Popular (PP) pidió ayer que se investigue lo ocurrido por la militarización en la sede de Gobierno durante el miércoles 26 de junio y se dé con el autor intelectual de ese hecho.

El líder de PP, Ever Moya, reprochó además las repercusiones ocasionadas en mercados y estaciones de servicio que provocó la declaración de un presunto "golpe de Estado" y cuestionó el miedo que se generó durante esas horas.

"Ante este show del Gobierno no debemos asustarnos, el Movimiento Al Socialismo (MAS) acostumbra meter miedo, pero, les salió mal el cómico... ¿no tenía información de Inteligencia el Presidente Arce?, ¿qué hacía la Policía que resguarda la plaza?, donde se ha visto que en un golpe de Estado se dan la mano protocolarmente... están acostumbrados a sacrificar gente para tapar la corrupción y en mi opinión, hoy

han sacrificado al general Juan Luis Zúñiga y usaron al Ejército, por ello se debe investigar quién es el autor intelectual", sostuvo Moya.

El representante de PP pidió a los militantes del MAS reflexionar sobre los líderes a los que defienden ya sea de un lado o del otro, con el argumento de una crisis económica que necesita ser atendida urgentemente.

RENOVADORES

Ayer, sectores del ala "arcista" del MAS, ratificaron su apoyo al Presidente Luis Arce y pidieron defender la democracia. En representación a este grupo se refirió el dirigente de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Oruro (Fsutco), Poitier Layme, quien argumentó que si hubo un intento de golpe de Estado.

"Pido a todos los orureños y orureñas, desde aquí debemos fortalecer al Estado Plurinacional y por eso con todo respeto pedimos, yo sé que muchos dicen autogolpe, pero creo que

la gente quiere ver sangre, pero nuestro Presidente y vicepresidente han sido rápidos y han cambiado al nuevo mando militar y el apoyo por eso", manifestó.

RADICALES

Los radicales del MAS también salieron ayer para hacer conocer sus determinaciones respecto al tema y pidieron investigar al primer mandatario de Estado.

Pedro Llanque, secretario de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (Cstucb), reprochó lo ocurrido con la militarización.

"De testigo deben ir a declarar Luis Arce y David Choquehuanca por lo que han hecho, lamentablemente lo único que quieren hacer es tapar su mala gestión y la mala imagen que tiene, el mal manejo económico, no puede controlar la canasta familiar y no hay dólares, combustible y por eso quiere victimizarse. El pueblo no es ciego, ellos se han hecho ese autogolpe", expresó.

**SeLA ORURO**

**CORTE PROGRAMADO**

El Servicio Local de Acueductos y Alcantarillado - Oruro comunica a los usuarios que, en el marco del proyecto "Construcción y Equipamiento Pozo de Producción con Tubería de Refuerzo Magisterio y 7 de Marzo", se realizarán trabajos de interconexión entre la tubería de aducción principal antigua y la tubería de aducción nueva, por lo que el suministro de agua potable se suspenderá desde horas 10:00 a.m. del día **VIERNES 28 de JUNIO de 2024**, hasta su conclusión, afectando a las siguientes urbanizaciones:

**-LOS ÁNGELES-PARAÍSO-CIO I- CIO II- JUAN PABLO- CONSTRUCTORES- BUSTILLOS Y ALEDAÑOS-**

El suministro de agua potable se normalizará paulatinamente a la conclusión de los trabajos.

Agradeciendo de antemano su comprensión.

Oruro, 27 de junio de 2024

Esta entidad se encuentra regulada y fiscalizada por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico

**AAPS**

**Banco PYME Ecofuturo**

**AVISO DE REMATE**

**EL DOCTOR OSCAR CHANEZ HIDALGO JUEZ PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL Nº 12 DE LA CAPITAL (ORURO - BOLIVIA). POR CUANTO LA LEY LE FACULTA:--**

**HACE SABER AL PÚBLICO EN GENERAL QUE POR DECRETO DE FECHA 04 DE JUNIO DE 2024, SEGUNDA AUDIENCIA DE REMATE Y SUBASTA PÚBLICA PARA EL DÍA VIERNES 5 DE JULIO DE 2024 A PARTIR DE HORAS 10:00 A.M. Y SIGUIENTES, DEL LOTE DE TERRENO, UBICADO EN LA URBANIZACIÓN FRANCISCA LA FUENTE LOTE NRO. 2, MANZANO 0-4, CON UNA SUPERFICIE DE 288.00 MTS.2; FTE 12 MTS. HACIA LA CALLE S/N; CFTE 12 MTS; FDO 24 MTS; CFDO 24 MTS. AL NORTE CON EL LOTE Nº 1, AL SUD CON EL LOTE Nº 3, AL ESTE CON LA CALLE S/N Y AL OESTE CON EL LOTE Nº 15, REGISTRADO EN LA OFICINA DE DERECHOS REALES BAJO LA MATRÍCULA 4.01.1.02.0011583 EN EL 100% DE ACCIONES Y DERECHOS QUE LE CORRESPONDA A RONALD CORTEZ CHOQUE, SOBRE EL AVALÚO PERICIAL DE FS. 97-104 DE OBRADOS, DEL 100% QUE ARROJA LA SUMA DE \$US. 19.111.54.- (DIECINUEVE MIL CIENTO ONCE 54/100 DÓLARES AMERICANOS) CON LA REBAJA DEL 20% DEL VALOR DE LA BASE CONFORME DISPONE EL ART. 422 PARÁGRAFO 1 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL MONTO QUE ASCIENDE A LA SUMA DE \$US. 15.289.24.- (QUINCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE 24/100 DÓLARES AMERICANOS), INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA REGISTRADO EN LA BASE DE DATOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO CON DEUDA DE IMPUESTOS A LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES DE BS. 699 -; SE NOMBRA EN FUNCIÓN DE MARTILLERO JUDICIAL Nº 3 DEL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA A LA DRA. CARLA LORENA VEIZAGA AGUIRRE DE LA CAPITAL DESIGNADA PARA EL PRESENTE REMATE CONFORME SORTEO EN EL SISTEMA DEL MARTILLERO JUDICIAL "THOR". A QUIEN DEBE HACERSE CONOCER ESTE NOMBRAMIENTO PARA LOS FINES LEGALES SIGUIENTES EN EL DOMICILIO CALLE LA PLATA 1336 ENTRE AYACUCHO Y JUNÍN INTERIOR ALGOS OF. 2. DEBIENDO REALIZARSE LA PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN NACIONAL AUTORIZADO POR EL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO. CON CINCO DÍAS DE ANTICIPACIÓN AL DÍA DE LA SUBASTA Y FIJARSE COPIA EN EL TABLERO JUDICIAL. LOS INTERESADOS EN EL REMATE PODRÁN CONCURRIR AL ACTO A EFECTUARSE EN EL HALL DEL PALACIO DE JUSTICIA. PREVIO EMPOCE DE LEY DEL 20% DEL VALOR DE LA BASE EN LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO Y EN PREVISIÓN DEL ART. 1479 DEL CÓDIGO CIVIL CÍTASE A BANCO PYME ECOFUTURO S.A. CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO CRECER IFD. Y A EDGAR MAGNE TICONA. A QUIENES TIENEN CONSTITUIDOS GRAVÁMENES O ANOTACIONES PREVENTIVAS SOBRE EL BIEN INMUEBLE OBJETO DE REMATE Y EN CONSECUENCIA LIBRESE EL CORRESPONDIENTE AVISO JUDICIAL DE REMATE Y CON NOTICIA DE PARTES.--**

**ASI SE TIENE ORDENADO POR DECRETO DE FECHA 04 DE JUNIO DE 2024, DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO PYME ECOFUTURO S.A. EN CONTRA DE CHOQUE CHOQUE JHONNY BLADIMIR Y OTRO.-- EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO AÑOS.--**

Dr. Oscar Chanez Hidalgo. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 12º. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. ORURO - BOLIVIA.

Iveth Zulema Zalles Alcalá. SECRETARIA. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

# Comerciantes desafían a las autoridades y resisten notificación de retiro

LA PATRIA

Por obstruir el libre tráfico vehicular y peatonal, los comerciantes que se encuentran movilizadas en los exteriores de la Alcaldía fueron notificados por segunda vez para despejar de manera voluntaria la vía. Hoy se realizará una tercera notificación y, en caso de que los movilizadas no despejen el espacio público se procederá con su desalojo.

Un día después de que los comerciantes agredieron física y verbalmente a los guardias municipales e incluso les arrojaron orín, el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) procedió a notificar por segunda vez a los movilizados para que liberen el espacio público que se encuentra obstruido por carpas en señal de protesta, demandando la concesión de un puesto de venta ubicado en la calle Brasil, entre Junín y Ayacucho, mismo que fue clausurado y revertido a dominio municipal.

José Huarachi Choque, director de Tráfico y Vialidad, informó que la segunda notificación se realizó de-



Comerciantes fueron notificados por obstruir el tráfico vehicular y peatonal /LA PATRIA

bido a que los comerciantes están ilegalmente asentados en la acera y calzada de la calle Bolívar, entre Presidente Montes y La Plata, por lo que se les conminó a que se retiren.

“Queremos ser claros, no se está vulnerando ningún derecho constitucional de las vendedoras. Es un puesto que se ha revertido por el mal uso que le han dado en temas de compra y venta, cosa que no está estipulada en la normativa y producto de eso se ha revertido al mu-

nicipio. Y con caprichos no vamos a ceder ni a una parte ni a otra. Por eso se hizo la segunda notificación”, refirió el secretario General del GAMO, Rómulo Alconz.

## COMERCiantES

Por su parte, los comerciantes señalaron que se encuentran realizando una vigilia pacífica y no es la primera vez que se registra una movilización en las puertas de la Alcaldía. Cuestionan que otras protestas que se generan

son atendidas por las autoridades ediles en la brevedad posible, no siendo el caso actual, en el cual observan que hasta la fecha no han tenido una audiencia con el alcalde Adhemar Wilcarani.

“Lo que pedimos es que se restituya el puesto de venta a la comerciante porque ella (Cristina Condo) tiene un puesto consolidado por más de cinco años. Ella tributó al municipio durante ese tiempo”, refirió la abogada Clara Condo.

## Preparan feria para reducir bolsas plásticas en Oruro

LA PATRIA

Instituciones aúnan esfuerzos para una campaña que pretende incentivar la reducción de bolsas plásticas en la ciudad de Oruro. Dicha actividad está programada para el 6 de julio en la plaza Manuel de Castro y Padilla y el 20 del mismo mes en el Parque de la Unión Nacional.

La III Feria “Oruro Libre de Bolsas Plásticas” es organizada por la Dirección de Salud Ambiental (DSA), en coordinación con otras instituciones y fue presentada ayer en el Salón Rojo de la Municipalidad orureña, para invitar a la población a hacer ecoladrillos (botella pet llena con bolsas plásticas) a cambio de una bolsa ecológica o basureros reciclados.

“Como Empresa nos sumamos a incentivar a la reducción de bolsas plásticas que es uno de los principales contaminantes que tenemos dentro de la ciudad, trabajamos desde 2021 en programas de recolección diferenciada de materiales y la más abundante es este, junto con las botellas pet. En 2023, se ha recolectado 50 toneladas de pet y 20 de bolsas plásticas anuales que se ha recuperado, pero el resto sigue llegando al Relleno Sanitario”,

remarcó el gerente de la Empresa Municipal de Aseo Oruro (EMAO), Andrés Aruquipa.

El subdirector del Centro de Ecología y Pueblos Andinos (CEPA), Limber Sánchez, pidió normativas para acompañar las campañas de sensibilización y convocó a la población a hacer los ecoladrillos para reducir el plástico que se genera en la ciudad.

“Debemos acompañar este trabajo con normativas que poco a poco prohíban y reduzcan la utilización de bolsas plásticas y las botellas pet, con esta campaña vamos llamar a la sensibilización y que todos nos sumemos a esta iniciativa”, manifestó.

Por su parte, la concejal Edmee Castillo y la directora ejecutiva Fundación Colquechaca, Andrea Peña destacaron la intención de hacer que se reduzca el uso de bolsas plásticas ya que según datos brindados, son el primer contaminante en Oruro.

El responsable de la DSA, Julio Cepeda dio a conocer que este tipo de ecoladrillos, pueden ser utilizados para cercos de árboles u otros fines, además de ser una manera para reducir lo que va al Relleno Sanitario de Huajara.



Representantes de varias instituciones presentan la III Feria Oruro Libre de Bolsas Plásticas /LA PATRIA



*Invitación Religiosa*

*"Nos quisiste con tanta fuerza y bondad que tu amor y tu sonrisa estarán por siempre grabados en nuestras almas"*

**Sr. RONALD FELIPE ROJAS GONZALES**  
(Q. E. P. D.)

Miriam Alvarez de Rojas, esposa; Vanessa Rojas, Zdenka Rojas, Audrey Vergara, Cristian Rivero, hijos; Daisy Rojas y Fernando Vergara, hermanos; Flia. Vergara, Flia. Alvarez, tíos, sobrinos y demás familiares, invitan a todas las personas allegadas, amigos, compañeros de estudios, trabajo e instituciones a las que en vida perteneció a la misa de nueve días a realizarse en su memoria.

La misa se llevará a cabo en la iglesia de San Gerardo de Oruro, el día sábado 29 de junio a las Hrs. 16.00.

Oruro, junio de 2024

# Presidente Arce niega autogolpe y acusa a excomandante de actuar por cuenta propia

LA PATRIA

Tras las declaraciones vertidas por el excomandante Juan José

Zúñiga, el presidente del Estado, Luis Arce, en conferencia de prensa, negó que los acontecimientos hayan sido un autogolpe

de Estado, al igual que las acusaciones que realizó Zúñiga al mencionar que recibió órdenes de Arce para elevar su popularidad.

Arce reiteró que Zúñiga desacató las órdenes que él le dio para que retirara a los militares movilizados y que actuó por cuenta propia. Según las declaraciones del mismo Zúñiga, trató de “ganarse la popularidad” de la población y de los seguidores de los denominados presos políticos.

“Él actuó por cuenta propia (...) yo no soy un político que se va a ganar la popularidad con la sangre del pueblo. Todo lo contrario, nosotros hemos venido a unificar al pueblo boliviano que ha recuperado la democracia con su sangre (...) yo jamás le he dado ni le daría una instrucción”, dijo.

El Primer Mandatario aseveró que las acciones de Zúñiga fueron contra de la Constitución Política del Estado, la po-

blación y la democracia del país. Además, calificó de indignante que haya querido incriminar al gobierno por sus acciones del 26 de junio.

Asimismo, expresó que el excomandante no pasaba información al Órgano Ejecutivo a través del Ministerio de Defensa, es decir, que la unidad de inteligencia militar trabajaba exclusivamente con Zúñiga y que ellos ocultaron la información sobre el plan para realizar el golpe de Estado.

Otro de los puntos que tocó el Presidente fue que alertó al líder del Movimiento Al Socialismo, Evo Morales, sobre los acontecimientos que se iban suscitando en la sede de gobierno para que tomara sus recaudos. Según las palabras de Arce, si venían por él, también irían tras Morales.

Arce contó cronológicamente los hechos que acontecieron ese día, reiterando que él estaba en

el acto de aniversario de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos. Es ahí donde recibió varias llamadas del ministro de Defensa, Edmundo Novillo, para informar sobre los movimientos irregulares de los militares en los cuarteles.

Según la versión del Primer Mandatario, el excomandante sabía que sería alejado del cargo tras las declaraciones que reali-

zó días antes en medios de comunicación. Además, la mañana del martes 25 de junio, este se reunió con autoridades del gobierno para conocer sobre su futuro relevo del puesto.

Actualmente, el excomandante se encuentra en celdas de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) junto con otros 17 detenidos. Este fue llevado a las celdas el mismo 26 de junio.

## Zúñiga se consideraba el “general del pueblo”, afirma ministra Prada

LA PATRIA

La ministra de la Presidencia, María Nela Prada, dio a conocer algunos detalles sobre la personalidad del general Juan José Zúñiga, quien se autodenominaba el “general del pueblo” y mantenía alianzas dentro de las Fuerzas Armadas.

Prada precisó que Zúñiga se autodenominaba como el “general del pueblo” e incluso se dedicaba a pintar cuadros relacionados con lo popular y el pueblo organizado movilizado, declaró a Erbol. Esta faceta desconocida del excomandante añade capas intrigantes a su figura pública.

Asimismo, la autoridad dio detalles sobre lo sucedido la tarde del 26 de junio, en Plaza Murillo, cuando el Presidente Luis Arce confrontó al excomandante en el ingreso al Palacio Quemado.

Prada fue testigo

directo de la determinación de Arce al confrontar al general para evitar un posible “derramamiento de sangre”. En medio de la tensión, Arce ordenó a Zúñiga retirarse a los militares mientras este intentaba justificar el malestar en las Fuerzas Armadas.

Además, Prada desestimó las declaraciones de Zúñiga acerca de un supuesto “autogolpe”, señalando que sus versiones variaban según sus intereses. Desde hablar en representación del pueblo hasta abogar por liberar presos políticos, Zúñiga mostraba una conducta errática.

El levantamiento protagonizado por Zúñiga estuvo vinculado con una polémica entrevista en la que criticó una posible candidatura de Evo Morales. Tras ser reprendido por Arce y pedir disculpas por su error inicial, Zúñiga incumplió lo acordado generando mayor tensión.



Según explicó Prada, Zúñiga se consideraba representante de los intereses populares / EJERCITO



El Presidente Arce ayer durante un contacto con los medios / APG

## Presidente Diputados plantea comisión para investigar intento de golpe de Estado

LA PATRIA

El presidente de la Cámara de Diputados, Israel Huaytari, observó una falta de control por parte de la Policía durante el incidente y no descartó conformar una comisión legislativa para investigar al grupo de militares liderado por el excomandante Juan José Zúñiga quien intentó tomar el poder por la fuerza en plaza Murillo, generando una serie de reacciones en el Legislativo.

En conferencia de prensa, Huaytari mencionó que el Ministerio de Gobierno tiene bajo sus órdenes al “verde olivo”, mientras que el Ministerio de De-



El presidente de la Cámara de Diputados, Israel Huaytari / ERBOL

fensa está a cargo de las Fuerzas Armadas. Ante la posibilidad de desobediencia militar al ministro de Defensa, Edmundo Novillo, destacó la necesidad de una investigación

antes de sacar conclusiones precipitadas.

El presidente de Diputados no descartó formar una comisión mixta desde ese órgano legislativo para indagar los hechos

ocurridos. Propuso que, si las tres fuerzas políticas están de acuerdo, se solicite dicha comisión para investigar lo sucedido. La aprehensión, hasta ahora, de 17 individuos, incluido Zúñiga, refleja la gravedad del intento presuntamente golpista.

La situación ha generado gran preocupación en la ciudadanía y ha puesto en evidencia tensiones internas en las Fuerzas Armadas y entre los poderes del Estado. Las repercusiones políticas y sociales son significativas, con llamados a la calma y al respeto a la institucionalidad democrática por parte de diversos sectores.

## Ministro de Gobierno anuncia captura de 17 militares implicados en presunto intento de Golpe de Estado

LA PATRIA

El ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, informó este jueves 27 de junio sobre la

aprehensión de 17 militares implicados en el presunto intento de golpe de Estado liderado por el jefe del Ejército, Juan José Zúñiga, ocurrido el día

reciente miércoles.

El ministro destacó el trabajo realizado por el Ministerio Público y la Policía, quienes han recopilado una gran cantidad de información para desmantelar esta presunta red antidemocrática que buscaba derrocar al Gobierno electo. Hasta la noche del miércoles, se habían aprehendido a diez militares, y para este jueves se sumaron otros siete involucrados en este caso.

Entre los más recientes detenidos se encuentran el teniente coronel Raúl Barbery, comandante de la Policía Militar, y el mayor Marcelo Gutiérrez, quienes estaban siendo buscados por efectivos policiales.

Los uniformados que fueron aprehendidos serán trasladados a las dependencias de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) con fines investigativos, donde actualmente se encuentran los otros militares capturados, incluyendo al excomandante Juan José Zúñiga.

El pasado miércoles, el entonces comandante del Ejército, Juan José Zúñiga, movilizó a un grupo de militares y tomó la plaza Murillo, donde se encuentran los órganos Ejecutivo y Legislativo del país. Utilizando tanquetas y armas de grueso calibre, en un presunto intento de golpe de Estado.

El ministro informó que Zúñiga y el vicealmirante



17 militares detenidos por presunto intento de golpe de Estado en Bolivia /APG

Juan Arnez, comandante de la Armada, fueron los primeros aprehendidos, pero luego se activaron operativos contra el "entorno cercano" del exgeneral del Ejército.

Actualmente hay 17 militares aprehendidos por su participación en este intento de golpe de Estado. Las autoridades esperan realizar más detenciones

relacionadas con este caso. Además, se ha reforzado la seguridad en la zona para prevenir futuros actos violentos y garantizar la estabilidad democrática en el país.

Se aguarda que, en próximas horas, los militares aprehendidos comparezcan ante un juez cautelar que decidirá si situación jurídica.

## Csutcb exige baja de militares implicados en fallido golpe de Estado



Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (Csutcb) /UNITEL

LA PATRIA

La Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (Csutcb) exige una investigación sobre el fallido golpe de Estado encabezado por el exgeneral Juan José Zúñiga.

El ejecutivo de la organización, Lucio Quispe y el dirigente Walter Trujillo, demandan la identificación y baja inmediata de los responsables, así como 30 años de cárcel para los militares implicados.

"Siempre estamos velando por defender la democracia y pedimos a la justicia que se investigue y se dé de baja hasta al último comandante que haya organizado (el golpe)", sostuvo Quispe.

En tanto, Trujillo señaló que es imperativo exigir 30 años de cárcel para los militares implicados en el fallido golpe, destacando que esta acción responde a una planificación cronológica de un grupo de mi-

litares "traidores" que debe ser sometida a una investigación profunda, detalla ABI.

Por su parte, el movimiento campesino se declaró en emergencia ante estos hechos y se posiciona como vanguardia en la defensa de la democracia en Bolivia.

Por otro lado, el representante de la federación de gremiales de El Alto, Rodolfo Mancilla, no descarta que presuntos dirigentes de la Csutcb estén implicados en el intento de golpe de Estado.

"Posiblemente un supuesto dirigente de la Csutcb sea un aliado del señor Zúñiga, entonces también creo que la justicia ordinaria debe de tomar acciones contra este falso dirigente de la Csutcb, porque días estuvo amenazando", expresó.

Explicó que ante cualquier intento de golpe de Estado deberá de correr la misma suerte de Luis Fernando Camacho y Jeanine Añez.

## Disputa entre "evistas" y "arcistas": intento de golpe de Estado o autogolpe

LA PATRIA

Tras los sucesos ocurridos el pasado 26 de junio en la sede de Gobierno, con el movimiento inusual de las Fuerzas Armadas, los legisladores de la bancada "arcista" del Movimiento Al Socialismo (MAS) aseguran que los hechos apuntan a un intento de golpe de Estado. En cambio, el bloque "evista", junto con la oposición, coinciden en que fue un autogolpe realizado por el actual Gobierno.

La senadora del bloque renovador del oficialismo, Ana María Castillo, lamentó que tanto el ala radical del MAS como la oposición presuntamente quieran desinformar a la población con el discurso del autogolpe.

"Lamentamos que pretendan confundir a la población mencionando que se habría producido un autogolpe, cuando todos los bolivianos fuimos testigos de la maniobra nefasta (...) presumimos que



"Evistas" del MAS señalan que el supuesto golpe de Estado fue una estrategia del Gobierno boliviano /NOTICIAS 24 HORAS

todavía existe la intención de querer desinformar a la población", dijo Castillo.

Castillo indicó que el excomandante Juan José Zúñiga se reunió durante el fin de semana con el alcalde de Oruro, Adhemar Willcarani Morales, quien es sobrino del líder del MAS, Evo Morales. Además, pidió que se investiguen los hechos.

Asimismo, la diputada renovadora del MAS, Deisy Choque, repudió y pidió explicaciones sobre los hechos acontecidos el pasado 26 de junio. También cuestionó que presuntamente el exministro de Defensa, Javier Zabaleta, estuvo en la plaza Murillo.

Por su parte, el legisla-

donde ultiman los detalles (...) extrañamente, todos los ministros han estado en la ciudad de La Paz", expresó Arispe.

Arispe afirmó que estos actos fueron realizados para desviar la atención de la escasez de dólares, combustible y los altos precios de la canasta familiar. Además, considera que las autoridades del Órgano Ejecutivo deberían ser detenidas.

A su turno, el senador William Torrez dijo que horas antes de los acontecimientos, Zúñiga nuevamente realizó declaraciones expresando que las Fuerzas Armadas son el brazo armado del Estado, y que ya había escuchado estas afirmaciones anteriormente. Torrez mencionó que los ministros de área no actuaron en el momento adecuado y que ahora desde la Cámara Alta están solicitando informes al ministro de Defensa, Edmundo Novillo, y al ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo.

## “Radicales” del MAS insisten en diálogo con Pacto de Unidad “arcista” pese a rechazo previo

LA PATRIA

La Dirección Nacional del Movimiento Al Socialismo (MAS) invitó nuevamente al Pacto de Unidad “arcista” a una reunión en Sacaba, Cochabamba, a realizarse este viernes 27 de junio, para definir la nueva fecha del congreso.

A pesar de la negativa previa de los líderes del Pacto de Unidad, el dirigente Gerardo García insiste en buscar consensos siguiendo las recomendaciones del Tribunal Supremo Electoral (TSE).

En cumplimiento de las recomendaciones del TSE, García expresó: “Esperamos que estén presentes todos aquellos que han sido convocados para debatir y buscar la unidad recomendada por Evo Morales”.

Sin embargo, dirigentes del Pacto de Unidad “arcista” rechazaron la invitación anterior alegando que no reconocía sus cargos en las organizaciones sociales.

La convocatoria incluyó a los representantes departamentales del MAS, quienes se espera participen activamente en la reunión programada para este viernes en Sacaba. La búsqueda de consensos se vuelve



En busca de la unidad del MAS, “evistas” invitaron al Pacto de Unidad “arcista” a que puedan asistir a la reunión en Sacaba /RRSS

crucial para organizar un nuevo congreso y fortalecer la unidad dentro del movimiento político.

En días recientes, el Pacto de Unidad “arcista” ha manifestado su descontento con la forma en que se les ha convocado a esta reunión,

considerándola una falta de reconocimiento a sus roles y responsabilidades dentro de las organizaciones sociales. Esta situación podría generar tensiones adicionales en el proceso de búsqueda de consensos y unidad dentro del MAS.

## Vecinos y transportistas al borde del enfrentamiento en Potosí por aumento de pasaje

LA PATRIA

En la capital del departamento de Potosí, al menos 27 puntos de bloqueo y amagos de enfrentamientos entre vecinos y transportistas se han registrado, liderados por los choferes que exigen un aumento en la tarifa del pasaje. A pesar de la tensión, las vías de acceso y salida de la ciudad se mantuvieron despejadas, con presencia policial para evitar confrontaciones.

El coronel Limbert Choque detalló que los bloqueos fueron protagonizados por los transportistas, quienes demandan un incremento en el pasaje de 1,50 a 2 bolivianos. Ayer no se reportaron personas heridas de gravedad a pesar de los intentos de enfrentamiento.



Punto de bloqueo en Potosí, protagonizado por los transportistas /APG

Personal policial fue desplegado para evitar cualquier confrontación entre vecinos y bloqueadores, mientras una patrulla se mantuvo en el punto crítico para prevenir mayores incidentes. Los únicos vehículos circulantes en la urbe potosina fueron taxis, lo

que dificultó el traslado de la población en sus actividades diarias.

El alcalde de Potosí, Jhonny Llally, sostuvo una reunión con representantes del transporte público para abordar el tema tarifario. Sin embargo, el proceso se ha retrasado debido a la falta de propo-

nentes para contratar una consultora que realice el estudio correspondiente.

Carlos Ramírez, presidente de la Federación Departamental de Juntas Vecinales (Fedjuve), anunció que solicitarán sanciones para los transportistas por el perjuicio causado a la población.

## Condiciones climáticas favorables ayudan a controlar incendios

LA PATRIA

En el departamento de Santa Cruz, en la localidad de Santiago de Chiquitos ubicada en el municipio de Roboré, persisten los incendios activos que están siendo combatidos por los bomberos voluntarios. Según señala el bombero voluntario Diego Suárez, las condiciones climáticas frías y de alta humedad son favorables para controlar los incendios de la región. Además, el Sistema de Información y Comunicación (SicSc) de la Gobernación cruceña informó que se esperan cielos nublados, lluvias ligeras y un descenso de temperaturas en todo el departamento.

A pesar de la intensidad del fuego, las condiciones climáticas son favorables y los bomberos esperan rodear toda cicatriz del incendio de Santiago de Chiquitos para lograr sofocar las llamas.

En Roboré, los bomberos continúan luchando contra dos focos de incendio que han estado

activos desde hace una semana, ambos monitoreados por satélite. Suárez informó que se ha logrado rodear el 50 por ciento (%) del incendio en Santiago de Chiquitos, aunque enfatizó que aún no se puede declarar bajo control hasta que se cercene el 100% y pasen 24 horas sin reactivación de las llamas.

El instructor de bomberos de la Gobernación de Santa Cruz, Einer Bascopé, señaló que actualmente hay ocho incendios activos en el departamento, siendo los más preocupantes los de Roboré. Por otro lado, la directora de Recursos Naturales, Julieta Valverde, aseguró que las emergencias están siendo atendidas sin mayores contratiempos.

El frío de Santa Cruz ha incrementado significativamente, con temperaturas que alcanzaron los 11 grados centígrados. La meteoróloga Cristina Chirino indica que las temperaturas seguirán bajando y con una sensación térmica aún más baja debido a la intensidad del viento.



Existen todavía incendios activos en Santa Cruz /IMAGEN REFERENCIAL



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO**  
**FACULTAD CIENCIAS AGRARIAS Y NATURALES**  
**Oruro - Bolivia**



**CONVOCATORIA A EXAMEN DE SUFICIENCIA**

La Facultad de Ciencias Agrarias y Naturales de la Universidad Técnica de Oruro, en cumplimiento a Resolución del Honorable Consejo Facultativo N° 074/2024 y Resolución H.C.U. N° 50/89, convoca a Examen de suficiencia a los profesionales: Médicos Veterinarios Zootecnistas, para optar el cargo de Docente para el semestre II/2024, en las siguientes asignaturas:

SIGLA	CARGO	PARALELO	HORAS
MVZT3401	FISIOLOGÍA ANIMAL II	A	5
MVZT4404	PATOLOGÍA GENERAL	H	5
MVZT6402	CLÍNICA Y CIRUGÍA DE ANIMALES MAYORES	H	5

**REQUISITOS:**

- Solicitud de admisión al Examen de suficiencia dirigida al Señor Decano de la Facultad previo pago de Derecho de postulación a Docencia Universitaria (recabar en Tesoro Universitario y adjuntar comprobante de pago).
- Curriculum Vitae debidamente documentado y ordenado de acuerdo al Art. 18 del Reglamento de Admisión Docente (Resolución HCU N° 50/89).
- Fotocopias Legalizadas del Diploma Académico y Título en Provisión Nacional, expedidos por una Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana (actualizados).
- Experiencia profesional no menor a dos años en el área, después de haber obtenido el Título en Provisión Nacional (adjuntar certificados de trabajo emitidos por la institución correspondiente).
- Plan de trabajo propuesto para el semestre II/2024, para el desarrollo de la asignatura de acuerdo a los contenidos mínimos (recabar de secretaría de la FCAN).
- No haber sido separados anteriormente de la Universidad por sentencia ejecutoriada, o por estar comprendidos en casos de inhabilitación normados por el Honorable Consejo Universitario (recabar certificación de Asesoría Legal y adjuntar el comprobante de pago).
- Comprobante de pago por derecho a Examen de Suficiencia por asignatura (recabar en Tesoro Universitario).
- No estar en ejercicio de la docencia en Universidades Privadas no reconocidas por el Sistema de la Universidad Boliviana (Declaración voluntaria ante Notario de Fe Pública).
- Certificado de registro correspondiente al Colegio de Médicos Veterinarios Zootecnistas (actualizado).
- Curso básico de formación docente, como mínimo Diplomado en Educación Superior reconocido por el Sistema de la Universidad Boliviana (fotocopia legalizada).

La Recepción de documentos se atenderá desde la fecha, hasta horas 16:00 (dieciséis) hora COTEOOR del día miércoles 17 de julio, en secretaría del Vicedecano de la Facultad de Ciencias Agrarias y Naturales, ubicada en la ciudad Universitaria (zona sud).

Oruro, 28 de junio de 2024

M. Sc. Ing. Luis Edgar Blanco Capia  
VICEDECANO FCAN – UTO

M. Sc. Abg. Raúl Guzmán Candia  
VICERRECTOR UTO

M. Sc. Ing. Vladimir W. Saavedra Terán  
DECANO FCAN - UTO

0824-255-396-612



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO**  
**FACULTAD CIENCIAS AGRARIAS Y NATURALES**  
**Oruro - Bolivia**



**CONVOCATORIA A EXAMEN DE SUFICIENCIA**

La Facultad de Ciencias Agrarias y Naturales de la Universidad Técnica de Oruro, en cumplimiento a Resolución del Honorable Consejo Facultativo N° 075/2024 y Resolución H.C.U. N° 50/89, convoca a Examen de suficiencia a los profesionales: Ingenieros Agrónomos para optar el cargo de Docente para el semestre II/2024, en las siguientes asignaturas:

SIGLA	CARGO	PARALELO	HORAS
INGA3201	GEOLOGÍA Y GEOGRAFÍA FÍSICA	A	5
IPTA3306	PRODUCCIÓN EN AMBIENTES CONTROLADOS	A	5
IPTA6302	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	A	5
ZOOT8407	BIOTECNOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN	A	5

**REQUISITOS:**

- Solicitud de admisión al Examen de suficiencia dirigida al Señor Decano de la Facultad previo pago de Derecho de postulación a Docencia Universitaria (recabar en Tesoro Universitario y adjuntar comprobante de pago).
- Curriculum Vitae debidamente documentado y ordenado de acuerdo al Art. 18 del Reglamento de Admisión Docente (Resolución HCU N° 50/89).
- Fotocopias Legalizadas del Diploma Académico y Título en Provisión Nacional, expedidos por una Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana (actualizados).
- Experiencia profesional no menor a dos años en el área, después de haber obtenido el Título en Provisión Nacional (adjuntar certificados de trabajo emitidos por la institución correspondiente).
- Plan de trabajo propuesto para el semestre II/2024, para el desarrollo de la asignatura de acuerdo a los contenidos mínimos (recabar de secretaría de la FCAN).
- No haber sido separados anteriormente de la Universidad por sentencia ejecutoriada, o por estar comprendidos en casos de inhabilitación normados por el Honorable Consejo Universitario (recabar certificación de Asesoría Legal y adjuntar el comprobante de pago).
- Comprobante de pago por derecho a Examen de Suficiencia por asignatura (recabar en Tesoro Universitario).
- No estar en ejercicio de la docencia en Universidades Privadas no reconocidas por el Sistema de la Universidad Boliviana (Declaración voluntaria ante Notario de Fe Pública).
- Certificado de registro correspondiente al Colegio de Ingenieros Agrónomos de Bolivia (actualizado).
- Curso básico de formación docente, como mínimo Diplomado en Educación Superior reconocido por el Sistema de la Universidad Boliviana (fotocopia legalizada).

La Recepción de documentos se atenderá desde la fecha, hasta horas 16:00 (dieciséis) hora COTEOOR del día miércoles 17 de julio, en secretaría del Vicedecano de la Facultad de Ciencias Agrarias y Naturales, ubicada en la ciudad Universitaria (zona sud).

Oruro, 28 de junio de 2024

M. Sc. Ing. Luis Edgar Blanco Capia  
VICEDECANO FCAN – UTO

M. Sc. Abg. Raúl Guzmán Candia  
VICERRECTOR UTO

M. Sc. Ing. Vladimir W. Saavedra Terán  
DECANO FCAN - UTO

0824-255-396-612



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO**  
**FACULTAD CIENCIAS AGRARIAS Y NATURALES**  
**Oruro - Bolivia**



**CONVOCATORIA A CONCURSO DE MÉRITOS Y EXAMEN DE COMPETENCIA**

La Facultad de Ciencias Agrarias y Naturales de la Universidad Técnica de Oruro, en cumplimiento a Resolución del Honorable Consejo Facultativo N° 076/2024 y Resolución H.C.U. N° 50/89, convoca a Concurso de Méritos y Examen de Competencia a los profesionales Ingenieros Agrónomos, para optar el cargo de Docente en el semestre II/2024, en las siguientes asignaturas:

SIGLA	ASIGNATURA	PARALELO	HORAS
INGA8203	CAMBIO CLIMÁTICO Y DESERTIZACIÓN DE TIERRAS	A	5
IPTA5305	INDUSTRIA DE LECHE Y DERIVADOS	A	5
ZOO17405	FARMACOLOGÍA	A	5
AGRO6101	CULTIVOS	A	5

**REQUISITOS:**

- Solicitud de admisión al Concurso de Méritos y Examen de Competencia dirigida al Señor Decano de la Facultad previo pago de Derecho de postulación a Docencia Universitaria (recabar en Tesoro Universitario y adjuntar comprobante de pago).
- Curriculum Vitae debidamente documentado y ordenado de acuerdo al Art. 18 del Reglamento de Admisión Docente (Resolución HCU N° 50/89).
- Fotocopias Legalizadas del Diploma Académico y Título en Provisión Nacional, expedidos por una Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana (actualizados).
- Experiencia profesional no menor a dos años en el área, después de haber obtenido el Título en Provisión Nacional (adjuntar certificados de trabajo emitidos por la institución correspondiente).
- Plan de trabajo propuesto para el semestre II/2024, para el desarrollo de la asignatura de acuerdo a los contenidos mínimos (recabar de secretaría de la FCAN).
- No haber sido separados anteriormente de la Universidad por sentencia ejecutoriada, o por estar comprendidos en casos de inhabilitación normados por el Honorable Consejo Universitario (recabar certificación de Asesoría Legal y adjuntar el comprobante de pago).
- Comprobante de pago por derecho al Concurso de Méritos y Examen de Competencia por asignatura (recabar en Tesoro Universitario).
- No estar en ejercicio de la docencia en Universidades Privadas no reconocidas por el Sistema de la Universidad Boliviana (Declaración voluntaria ante Notario de Fe Pública).
- Certificado de registro al Colegio de Ingenieros Agrónomos de Bolivia (actualizado).
- Curso básico de formación docente, como mínimo Diplomado en Educación Superior, reconocido por el Sistema de la Universidad Boliviana.

La Recepción de documentos se atenderá desde la fecha, hasta horas 16:00 (dieciséis) hora COTEOOR del día miércoles 17 de julio del año 2024, en secretaría del Vicedecano de la Facultad de Ciencias Agrarias y Naturales, ubicada en la ciudad Universitaria (zona sud).

Oruro, 28 de junio de 2024

M. Sc. Ing. Luis Edgar Blanco Capia  
VICEDECANO FCAN – UTO

M. Sc. Abg. Raúl Guzmán Candia  
VICERRECTOR UTO

M. Sc. Ing. Vladimir W. Saavedra Terán  
DECANO FCAN - UTO

0824-255-396-612



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO**  
**FACULTAD CIENCIAS AGRARIAS Y NATURALES**  
**Oruro - Bolivia**



**CONVOCATORIA A CONCURSO DE MÉRITOS Y EXAMEN DE COMPETENCIA**

La Facultad de Ciencias Agrarias y Naturales de la Universidad Técnica de Oruro, en cumplimiento a Resolución del Honorable Consejo Facultativo N° 077/2024 y Resolución H.C.U. N° 50/89, convoca a Concurso de Méritos y Examen de Competencia a los profesionales Médicos Veterinarios Zootecnistas, para optar el cargo de Docente en el semestre II/2024, en las siguientes asignaturas:

Sigla	Asignatura	Paralelo	Horas/semana
MVZT3402	SEMILOGÍA	H	5
MVZT7401	EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA	H	5

**REQUISITOS:**

- Solicitud de admisión al Concurso de Méritos y Examen de Competencia dirigida al Señor Decano de la Facultad previo pago de Derecho de postulación a Docencia Universitaria (recabar en Tesoro Universitario y adjuntar comprobante de pago).
- Curriculum Vitae debidamente documentado y ordenado de acuerdo al Art. 18 del Reglamento de Admisión Docente (Resolución HCU N° 50/89).
- Fotocopias Legalizadas del Diploma Académico y Título en Provisión Nacional, expedidos por una Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana (actualizados).
- Experiencia profesional no menor a dos años en el área, después de haber obtenido el Título en Provisión Nacional (adjuntar certificados de trabajo emitidos por la institución correspondiente).
- Plan de trabajo propuesto para el semestre II/2024, para el desarrollo de la asignatura de acuerdo a los contenidos mínimos (recabar de secretaría de la FCAN).
- No haber sido separados anteriormente de la Universidad por sentencia ejecutoriada, o por estar comprendidos en casos de inhabilitación normados por el Honorable Consejo Universitario (recabar certificación de Asesoría Legal y adjuntar el comprobante de pago).
- Comprobante de pago por derecho al Concurso de Méritos y Examen de Competencia por asignatura (recabar en Tesoro Universitario).
- No estar en ejercicio de la docencia en Universidades Privadas no reconocidas por el Sistema de la Universidad Boliviana (Declaración voluntaria ante Notario de Fe Pública).
- Certificado de registro al Colegio de Médicos Veterinarios Zootecnistas (actualizado).
- Curso básico de formación docente, como mínimo Diplomado en Educación Superior, reconocido por el Sistema de la Universidad Boliviana.

La Recepción de documentos se atenderá desde la fecha, hasta horas 16:00 (dieciséis) hora COTEOOR del día miércoles 17 de julio del año 2024, en secretaría del Vicedecano de la Facultad de Ciencias Agrarias y Naturales, ubicada en la ciudad Universitaria (zona sud).

Oruro, 28 de junio de 2024

M. Sc. Ing. Luis Edgar Blanco Capia  
VICEDECANO FCAN – UTO

M. Sc. Abg. Raúl Guzmán Candia  
VICERRECTOR UTO

M. Sc. Ing. Vladimir W. Saavedra Terán  
DECANO FCAN - UTO

0824-255-396-612

Darwin Núñez celebra el gol que anotó, fue el segundo de los uruguayos

# Vuelven a humillar a la selección boliviana



Uruguay despacha con goleada a Bolivia en la segunda fecha del grupo C de la Copa América

## DIVISIÓN PROFESIONAL

### Jugadores de GV San José se preparan para mantenerse con chances en el torneo Clausura

El propósito es jugar al menos dos amistosos antes del reinicio del campeonato



## CAN quiere seguir ascendiendo en la tabla a costa de Leones de Potosí

El cotejo se desarrollará desde las 20:00 horas en el coliseo "Luis Lazzo Quinteros"

### LA PATRIA

El Club Atlético Nacional (CAN) sostendrá esta noche un partido bastante importante frente a Leones de Potosí por la decimoséptima fecha de la Liga Boliviana de Básquetbol (Libobásquet). Los celestes necesitan ganar para ascender en la tabla de posiciones y quedarse entre los cuatro primeros al finalizar la primera fase.

El partido está programado para las 20:00 horas de este viernes 28 de junio en el coliseo "Luis Lazzo Quinteros". El cuerpo técnico del cuadro orureño, ayer en el cierre de sus entrenamientos, realizó algunas mo-

dificaciones con el objetivo de tener un equipo agresivo que pueda presionar en ofensiva desde el primer minuto y conseguir los puntos necesarios para quedarse con la victoria.

En el partido de ida jugado en la Villa Imperial el pasado 6 de mayo, el actual campeón de la Libobásquet, derrotó a los "caninos" por 84 a 67. Sin embargo, desde entonces muchas cosas han cambiado. CAN se rehízo y pudo ensamblar todas sus líneas para tener un equipo de primer nivel que ha obtenido victorias consecutivas a lo largo de la segunda ronda del torneo.

Todo este andamiaje ha propi-

ciado que los celestes ya se encuentren clasificados a la zona de playoffs. Sin embargo, la intención de CAN es quedarse con los primeros lugares para comenzar la próxima etapa como local. Con 25 puntos en su haber, tiene todas las chances de al menos llegar a la cuarta posición.

Leones ha tenido altibajos en encuentros clave, perdiendo en condición de local, lo cual lo ha relegado a la cuarta posición del torneo con 26 unidades. Esto es motivo suficiente para que el cuadro potosino llegue a Oruro con todo su arsenal para derrotar al equipo orureño, asegurando así la cuarta posición del campeonato. Una derrota complicaría mucho su situación y los "felinos" no quieren pa-



CAN pretende un triunfo para quedar entre los cuatro primeros

/LA PATRIA

sar por ese mal momento.

En las últimas horas, el plantel de la Villa Imperial ha hecho noticia al concretar dos nuevas incorporaciones en su plantilla. Se trata del ala-pívot argentino Juan Cruz Oberto y del boliviano Raúl Salvatierra, quien se desempeña como pívot. Si bien es poco proba-

ble que ambos jugadores sean titulares esta noche, todo apunta a que estarán dentro de la delegación del "felino imperial".

Este será el último partido de CAN como local en la primera fase del torneo, ya que en la última fecha será visitante ante Pichincha el 5 de julio.



El plantel orureño con el objetivo de hacer valer su condición de local

/LA PATRIA

## Continúa el campeonato de la Agremiación de Exfutbolistas de Oruro

### LA PATRIA

Este sábado 29 de junio se disputará una nueva jornada del campeonato organizado por la Agremiación de Exfutbolistas de Oruro. La programación de partidos es como sigue:

SABADO 29 DE JUNIO		
Cancha Regimiento Camacho		
Máster Ascenso		
Hrs. 07:50-	Deportivo Remicol	vs. La Unión
Hrs. 09:25-	The Strongest	vs. 24 de Junio
Hrs. 10:50-	31 de Octubre Huanuni	vs. Clan San Felipe
Hrs. 12:15-	Pagador	vs. Magisterio
Hrs. 13:40-	Bolívar Junior	vs. San Lorenzo
Hrs. 15:05-	Sitara Castillo Imp.	vs. San Agustín
Hrs. 16:30-	Deportivo Aroma	vs. Siempre Amigos
Cancha Oruro Royal		
Máster Ascenso		
Hrs. 07:50-	Fertude	vs. Atralid Ingenieros
Master Honor		
Hrs. 09:25-	España FC	vs. San José
Hrs. 10:50-	Universidad	vs. Fertude
Hrs. 12:15-	SIB Ingenieros	vs. Deportivo Itos
Hrs. 13:40-	Lui Tiquipaya	vs. 6 de Junio
Hrs. 15:05-	Catco	vs. Colquirí
Hrs. 16:30-	Medicar	vs. Deportivo Vinto
Cancha "Húngaros del 55" No. 1		
Sénior Honor		
Hrs. 07:50-	La Unión BN	vs. Remicol Oruro "A"
Hrs. 09:25-	Pagador	vs. La Unión
Hrs. 10:50-	Deportivo Fachas Urus	vs. Aliens
Hrs. 12:15-	Los Rivales	vs. América FC
Hrs. 13:40-	Integración Yung. Peñas	vs. Calaveras FC
Hrs. 15:05-	31 de Octubre Huanuni	vs. Oruro Royal Nayra

## Independiente y GV San José serán locales en la segunda fecha de la Liga Femenina de Fútbol

### LA PATRIA

Los clubes orureños Club Deportivo Independiente de Challapata y GV San José jugarán como locales en la segunda fecha de la Liga Femenina del fútbol boliviano. El equipo challapatense jugará en su reducido este sábado desde las 15:00 horas, contra Always Ready. En el mismo horario, pero en la cancha principal del complejo "Húngaros del 55", GV se enfrentará a Deportivo Fatic.

La Comisión de Competiciones de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) dio a conocer la programación de encuentros de la segunda fecha del campeonato nacional femenino, que otorga al equipo campeón el boleto para representar a Bolivia en la próxima edición de la Copa Libertadores rama femenina.

Los equipos orureños forman parte del torneo, incluidos en el grupo "A", teniendo como rivales a los conjuntos de La Paz.

### INDEPENDIENTE

El equipo del Club Deportivo Independiente tuvo un buen comienzo en el campeonato en términos futbolísticos, aunque no en el resultado, ya que cayó derrotado por 2 a 1 frente a The Strongest en la sede de Gobierno.

El desempeño deportivo permite



El cuadro de Challapata quiere hacerse fuerte en su casa /APG

a la dirigencia pensar que se puede hacer algo más en el certamen y, sobre todo, hacerse fuerte como local. Esto se pondrá a prueba este sábado cuando el plantel de Challapata reciba al temible Always Ready, último campeón de la Copa "Simón Bolívar" y representante nacional en el torneo sudamericano.

El partido será toda una atracción para la localidad de Challapata, donde se está generando una expectativa especial por la llegada del equipo alteño y también por lo que puedan hacer las chicas de Independiente.

El partido está pactado para las 15:00 horas del sábado 29 de junio, en el estadio "Hugo Palenque".

### GV SAN JOSÉ

Tras un debut negativo en el inicio del campeonato, perdiendo como local ante Bolívar por 6 goles contra 1, el conjunto de GV San José no tiene excusa para mejorar su nivel y encarar su segundo encuentro con la responsabilidad de sumar puntos para no quedarse rezagado en la tabla de posiciones.

Bajo esa premisa, las chicas dirigidas por Elmer Ajata cumplieron una semana intensa de trabajo en el complejo "Húngaros del 55", escenario que será sede del encuentro frente a Deportivo Fatic, previsto para el sábado 29 de junio a partir de las 15:00 horas.

En principio, este encuentro debía jugarse en la ciudad de El Alto, pero debido a la falta de un escenario deportivo, se tuvo que cambiar la localía para que el partido se juegue en Oruro. Se optó por el complejo "Húngaros del 55" debido a que el estadio "Jesús Bermúdez" se encuentra en mantenimiento.



El plantel de GV San José con la necesidad de ganar recibe a Deportivo Fatic /LA PATRIA

# Jugadores de GV San José se preparan para mantenerse con chances en el torneo Clausura

*El propósito es jugar al menos dos amistosos antes del reinicio del campeonato*

## LA PATRIA

El equipo de GV San José concluirá su segunda semana de entrenamientos, en la que se hizo énfasis en la parte física. Después de conocer la fecha de reinicio del campeonato, el trabajo se centró en la parte futbolística. Se espera que la próxima semana se completen las labores con uno o dos partidos amistosos.

Ayer por la mañana, el equipo de GV San José llevó a cabo una nueva jornada de prácticas en el complejo "Húngaros del 55". Las cargas se fueron disminuyendo y ahora los entrenamientos se realizan en un solo turno, haciendo más énfasis en la parte técnica y futbolística.

Luego de una sesión de trabajo físico en la mañana de ayer, los dirigidos por Rolando Carlen realizaron una práctica futbolística, en la que el estratega realizó una serie de cambios para ver cómo se desempeñan los jugadores en sus puestos ha-

bituales o como alternativa en algunas posiciones no habituales.

Por su parte, los nuevos jugadores también están mostrando sus capacidades para convencer al entrenador que son buenas opciones y así ganarse un lugar en el equipo.

Los jugadores saben que esta etapa de trabajo físico intenso seguido de la parte futbolística es muy importante para lo que resta del torneo. Están dando lo mejor de sí mismos para llegar en condiciones óptimas al reinicio del campeonato. Los primeros rivales del equipo orureño serán Aurora, Guabirá y Bolívar como visitantes, además de The Strongest como local.

## POLO

Alejandro Polo es un joven jugador que llegó al equipo orureño desde el reinicio de los entrenamientos el pasado 15 de junio. Ha estado entrenando junto al equipo titular, pero hasta ahora no se ha

oficializado su vinculación debido a que se tuvieron que resolver algunos temas contractuales.

Finalmente, la dirigencia de GV San José le dio la bienvenida como nuevo miembro del equipo, algo que puso muy contento al defensor central.

Polo mencionó que desde pequeño estuvo en las inferiores del club Bolívar, luego fue transferido para jugar en el equipo de Wilstermann, donde no tuvo minutos en el campo de juego. Ahora se encuentra en GV San José con un contrato que lo vincula hasta el final de temporada.

El futbolista señaló que ser parte de GV San José es todo un



Durante la práctica futbolística de los jugadores de GV San José

/LA PATRIA

reto en su carrera y dará todo de sí para ganarse un puesto en la alineación titular.

## BANEGAS

Un caso que preocupa a los hinchas de GV San José es la situación de Rodrigo Banegas, ya que su contrato concluye el próximo 1 de julio.

Aunque existe predisposición tanto del guardameta como de la diri-

gencia para que su renovación, la decisión final depende del club The Strongest, que actualmente tiene los derechos del futbolista.

Se están realizando gestiones para que Banegas continúe defendiendo el arco de GV San José y se esperará hasta el último momento para evaluar otras alternativas en caso de que el portero regrese al equipo "atigrado".



Muchos de los futbolistas trataron de mostrar sus condiciones

/LA PATRIA

## Prosigue el campeonato de la Liga Provincial de Fútbol Oruro

### LA PATRIA

Este fin de semana se disputará una nueva fecha del campeonato organizado por la Liga Provincial de Fútbol Oruro, con partidos que sin duda serán muy bien disputados.

#### DOMINGO 30 DE JUNIO

##### Cancha Jesber No. 2 - Primera de Ascenso

Hrs. 08:20.- Royal San Miguel vs. San Lorenzo de Cari Cari

##### Primera de Honor

Hrs. 10:00.- Deportivo Cosmos vs. FC Marvills

Hrs. 11:30.- Santos de Belén "A" vs. San Antonio

##### Primera de Ascenso

Hrs. 13:00.- Club Litoral vs. FC Los Angeles de La Joya

Hrs. 14:30.- 16 de Enero vs. Unión San Miguel "A"

##### Cancha Jesber No. 3 - Segunda de Ascenso

Hrs. 08:20.- San Francisco "B" vs. Unión San Miguel "B"

##### Primera de Honor

Hrs. 10:00.- Santos de Belén "B" vs. Real Canal Collo

Hrs. 11:30.- 24K Amistad vs. San Pedro de Huaylloco

Hrs. 13:00.- San Francisco "A" vs. Real Machacamarcá

##### Primera de Ascenso

Hrs. 14:30.- FC Real Cruzeiro vs. Tigres Cruz de Huayllas

##### Segunda de Ascenso

Hrs. 16:00.- Comercial San Miguel vs. San José de Chullumani

# Carl A-Z cae ante Nacional Potosí en un partido lleno de intensidad y emoción

## LA PATRIA

En un enfrentamiento lleno de intensidad y emociones, Nacional Potosí se impuso a Carl A-Z con un marcador final de 93 a 83. El encuentro correspondiente a la decimoséptima fecha de la Liga Boliviana de Básquetbol (Libobásquet) tuvo lugar el jueves en el coliseo "Luis Lazo Quinteros". El partido contó con una cantidad regular de aficionados en sus graderas. El equipo visitante logró una victoria clave ante los orureños.

El primer cuarto comenzó con Carl A-Z tomando la delantera con el marcador de 24-21 demostrando una defensa fuerte y un ataque efectivo. Sin embargo, en el segundo cuarto, los "guerreros" descuidaron su defensa y Nacional Potosí respondió con contundencia, logrando ganar por 26-15, de manera que la visita logró irse al descanso con una ventaja global de 47 a 39.

El tercer cuarto continuó siendo favorable para el equipo potosino, que mantuvo su dominio con transiciones entre ataques a la



El cuadro potosino fue más práctico a la hora de anotar

/DANIELA MIRANDA

zona de la pintura y lanzamientos de tres que descolocaron a la defensa del cuadro local. Este periodo terminó 16-15 a favor de Nacional Potosí, ampliando su ventaja en el marcador global 63 a 54.

En el último cuarto, el elenco de la "banda roja" aseguró su victoria aprovechando algunos errores del cuadro local y, so-

breto, la falta de eficacia de los jugadores de Carl A-Z para anotar desde la zona de sentencia. El marcador en este periodo fue de 30-29, alcanzando un marcador final de 93 a 83 a favor del plantel potosino.

El jugador más valioso del partido fue Milos Petkovic de Nacional Potosí, quien anotó 18 puntos y fue una pieza clave en la victoria de su equipo. A pesar de la derrota, Daniel Orresta de Carl A-Z destacó con una actuación impresionante, acumulando 27 puntos y siendo el máximo anotador del encuentro.

Con esta victoria, Nacional Potosí se consolida en el primer puesto de la tabla de posiciones con 33 unidades, mostrando un excelente rendimiento y solidez en su juego. Por su parte, Carl A-Z sumó 23 y deberá centrarse en su último partido frente a Leones en la Villa Imperial, buscando mejorar algunos errores para no equivocarse en la zona de los playoffs.



Orresta de Carl A-Z fue el mayor encestandor del partido con 27 puntos /DANIELA MIRANDA

# Vuelven a humillar a la selección boliviana

LA PATRIA / APG

Sin espíritu de fútbol, la Selección Nacional repitió su pobre producción y quedó humillada a los pies de Uruguay por 5-0, quedando sin ninguna oportunidad de tomar la palabra en la pelea por la clasificación a los cuartos de final de la Copa América USA 2024, tras ser vencido con facilidad por los charúas, que cuando les dio la gana de acelerar colocaron en apuros al elenco de Antonio Zago.

Uruguay pasó por encima del seleccionado boliviano, cuyo rendimiento sigue yendo en picada, sin encontrar un fondo y el discurso de Zago cada vez queda corto frente a la desgastada imagen de un plantel que es inoperante, incapaz de hilvanar una jugada ofensiva e impoten-

*Uruguay despacha con goleada a Bolivia en la segunda fecha del grupo C de la Copa América*

te para frenar al rival.

De nuevo, Bolivia quedó expuesta en defensa en poco tiempo, apenas transcurrió un minuto y medio, y Darwin Núñez conectó libre un cabezazo, luego de que Nahitán Nández robó un balón en salida de Roberto Fernández, quien estaba jugando a media fuerza, porque se resintió de su lesión.

A los ocho minutos, Facundo Pellistri anotó de cabeza, en el segundo palo, luego de una asistencia de cabeza de Rodrigo Araujo, hacien-

do que la pelota cruzó el corazón del área pequeña sin que ningún boliviano pueda sacar el peligro.

El 2-0 llegó a los 21', por intermedio de Núñez, con un remate de zurda abajo, después de la habilitación de Maximiliano Araujo, a espaldas de Luis Haquin, con espacio para los celestes. La diferencia pudo ser mayor con un disparo de Federico Valverde y un cabezazo al travesaño de Núñez.

Desde la banca, el mundialista Marcelo Bielsa estaba molesto por la baja intensidad de sus dirigidos en la segunda parte, cediendo la pelota a Bolivia por unos minutos en los cuales tampoco trascendió el cuadro de Zago.

Luego de esa llamada de atención, los celestes volvieron a acelerar, encontrando los espacios y firmando una goleada. El 3-0 fue obra de Maximiliano Araujo con un remate abajo, luego de una habilitación de Nicolás de la Cruz, entre los defensores, a los 77'.

Antes de dejar el campo, Valverde aumentó la cuenta (4-0) con un remate al ras, dentro del área, tras recibir una asistencia de Pellistri, en una jugada que se originó en un robo de balón. La humillación (5-0) finalizó con el gol de cabeza de Rodrigo Bentancur (89'), aprovechando que Boris Céspedes soltó la marcación.

Bolivia se despedirá de la Copa América, jugando contra Panamá, el lunes 1 de julio (20:00 hora boliviana), este será el partido por el honor.

BOLIVIA (0): 23) Guillermo Viscarra, 25) Yomar Rocha, 4) Luis Ha-



Darwin Núñez celebra el gol que anotó, fue el segundo de los uruguayos /EFE

## Panamá remonta y mete en un lío a Estados Unidos

LA PATRIA / EFE

La selección de Panamá derrotó este jueves a Estados Unidos 2-1 en la Copa América, una victoria de oro para su posible pase a eliminatorias en un partido en el que le tocó remontar el gol inicial del anfitrión del torneo.

El primer tiempo arrancó con una espectacular chilena de Édgar Yoel Bárcenas que pasó por poco por encima del poste. Aviso de Panamá, que necesitaba sumar puntos para seguir con vida.

El VAR tomó protagonismo en el minuto 18, cuando Barton expulsó

a Tim Weah por una inexplicable agresión a Roderick Miller. Weah propinó un puñetazo en la cabeza a Miller sin que el balón estuviese en juego.

Estados Unidos reaccionó con rabia a la expulsión de Weah, y en el minuto 22 Polarin Balogun adelantó al anfitrión con un cañonazo que entró tras impactar al segundo palo de Orlando Mosquera. El segundo de su cuenta en lo que va del torneo.

Panamá respondió enseguida. César Blackman, que ocupó el puesto del lesionado José 'Puma' Rodríguez, empató de un disparo ajusta-

do al palo derecho de Matt Turner desde fuera del área.

Gregg Berhalter cambió de sistema en el segundo tiempo, del 4-4-3 inicial al 5-3-1 con la entrada del defensa Cameron Carter-Vickers con el objetivo de parar la sangría de los minutos previos al descanso y quizás pensando ya en salvar el empate.

Panamá ya soñaba con el segundo. Ya se acercaba el final del partido cuando en el minuto 83 llegó el premio para Panamá, fue en una jugada iniciada por Carrasquilla en la que Fajardo la puso al fondo de la red asistido por el recién ingresado Abdiel Ayarza.

La alegría panameña se truncó poco después, cuando Carrasquilla fue expulsado con roja directa por una fea entrada por detrás a Christian Pulisic.

Con 10 contra 10, los cinco minutos de añadido se hicieron eternos para Panamá.

La derrota deja a Estados Unidos en una situación muy complicada, ya que deberá jugarse la clasificación para las eliminatorias en el último partido de la fase de grupos, contra la selección de Uruguay, mientras que Panamá lo hará con Bolivia.



La defensa boliviana no pudo frenar la arremetida uruguayana /EFE

quín, 21) José Sagredo, 22) Héctor Cuellar, 17) Roberto Fernández, 16) Boris Céspedes, 15) Gabriel Villamil, 10) Ramiro Vaca, 7) Miguel Terceros y 11) Carmelo Algañaraz; alternaron: 24) Marcelo Suárez, 13) Lucas Chávez, 3) Diego Medina, 8) Jaime Cuellar y 26) Adalid Terrazas; seleccionador: Antonio Zago.

URUGUAY (5): 1) Sergio Rochet, 8) Nahitán Nández, 4) Ronald Araújo, 15) Mathias Olivera, 17) Matías

Viña, 5) Manuel Ugarte, 15) Federico Valverde, 7) Nicolás De La Cruz, 11) Facundo Pellistri, 19) Darwin Núñez y 20) Maximiliano Araújo; alternaron: 9) Luis Suárez, 24) Lucas Olaza, 25) Cristian Olivera, 6) Rodrigo Bentancur y 10) Giorgian De Arrascaeta; D.T. Marcelo Bielsa; goles: Facundo Pellistri 8', Darwin Núñez 21', Maximiliano Araujo 77', Facundo Valverde 80' y Rodrigo Bentancur 89'.

## TABLA DE POSICIONES

LA PATRIA

Así marcha la fase de grupos de la Copa América 2024. Es para tomar en cuenta que al final de las tres fechas en cada grupo, clasifican los dos primeros a los cuartos de final.

GRUPO A								
SELECCIÓN	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS
1. Argentina	2	2	0	0	3	0	+3	6
2. Canadá	2	1	0	1	1	2	-1	3
3. Chile	2	0	1	1	0	1	-1	1
4. Perú	2	0	1	1	0	1	-1	1

TERCERA FECHA - SÁBADO 29 DE JUNIO

Hrs. 20:00.-	Argentina	vs.	Perú
Hrs. 20:00.-	Canadá	vs.	Chile

GRUPO B								
SELECCIÓN	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS
1. Venezuela	2	2	0	0	3	1	+2	6
2. Ecuador	2	1	0	1	4	3	+1	3
3. México	2	1	0	1	1	1	0	3
4. Jamaica	2	0	0	2	1	4	-3	0

TERCERA FECHA - DOMINGO 30 DE JUNIO

Hrs. 20:00.-	México	vs.	Ecuador
Hrs. 20:00.-	Jamaica	vs.	Venezuela

GRUPO C								
SELECCIÓN	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS
1. Uruguay	2	2	0	0	8	1	+7	6
2. Estados Unidos	2	1	0	1	3	2	+1	3
3. Panamá	2	1	0	1	3	4	-1	3
4. Bolivia	2	0	0	2	0	7	-7	0

TERCERA FECHA - LUNES 1 DE JULIO

Hrs. 21:00.-	Bolivia	vs.	Panamá
Hrs. 21:00.-	Estados Unidos	vs.	Uruguay

GRUPO D								
SELECCIÓN	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS
1. Colombia	1	1	0	0	2	1	+1	3
2. Brasil	1	0	1	0	0	0	0	1
3. Costa Rica	1	0	1	0	0	0	0	1
4. Paraguay	1	0	0	1	1	2	-1	0

SEGUNDA FECHA - VIERNES 28 DE JUNIO

Hrs. 18:00.-	Colombia	vs.	Costa Rica
Hrs. 21:00.-	Paraguay	vs.	Brasil

TERCERA FECHA - MARTES 2 DE JULIO

Hrs. 21:00.-	Brasil	vs.	Colombia
Hrs. 21:00.-	Costa Rica	vs.	Paraguay



Estados Unidos queda mal parada, corre el riesgo de no clasificar /EFE



# Empresa Minera de Corocoro genera 8 millones en utilidades y regalías millonarias para Bolivia



La empresa minera logró generar Bs. 8 millones por la producción de 100 toneladas métricas de cobre /Comibol

**LA PATRIA**  
La Empresa Minera de Corocoro, dependiente de la Corporación Minera de Bolivia (Comibol), ha generado utilidades por 8 millones de bolivianos a través de la producción de 100 toneladas métricas de cobre, destinando 6 millones en concepto de regalías para el Estado. El compromiso por impulsar su desarrollo productivo en beneficio de la comunidad local y del



Durante el acto aniversario, informaron que se destinó Bs. 6 millones por concepto de regalías mineras al Estado /Comibol

país fue resaltado durante la celebración del XII aniversario el lunes 24 de junio.

El presidente ejecutivo de Comibol, Reynaldo Pardo, destacó la importancia estratégica de la empresa y se comprometió a apoyar su crecimiento para beneficiar a la población de Corocoro, al departamento de Oruro y al país en general. En un contexto donde el Gobierno liderado por Luis Arce busca potenciar la producción minera como parte fundamental del proceso industrializador nacional.

Durante las actividades conmemorativas, se

entregaron reconocimientos significativos. El secretario general del Sindicato Minero fue distinguido y se otorgaron certificados por exportaciones relevantes. Asimismo, el ministro de Minería Alejandro Santos entregó tres máquinas completas de perforación y se comprometió a colaborar en adquirir nuevo equipo para fortalecer tanto a la empresa como a Comibol.

La Empresa Minera Corocoro, se creó mediante Decreto Supremo N° 1269 el 24 de junio de 2012, como una entidad productiva y dependiente de la Corporación Mi-

nera de Bolivia, con la misión de realizar operaciones de prospección, exploración, explotación, fundición, refinación, comercialización e industrialización de minerales de cobre, entre otros.

Datos oficiales confirman que durante este año, la Empresa Minera Corocoro ha logrado avances significativos en sus operaciones generando un impacto positivo tanto en economía local como nacional. Destacándose así el compromiso gubernamental y autoridades pertinentes en fortalecer esta industria clave para el desarrollo sostenible del país.

PRECIO DE MINERALES		13 DE JUNIO DE 2024	
(en Dólares Americanos) LONDON METAL EXCHANGE			
		▼ Baja	▲ Alta
ZINC	LF	1,3043	1,3048
ESTAÑO	LF	14,5512	14,5535
ANTIMONIO	TMF	-	-
PLOMO	LF	0,9702	0,9707
WOLFRAM	TMF	-	-
COBRE	LF	4,2737	4,2740
BISMUTO	LF	-	-
ORO	OT		2310,55
PLATA	OT		28,87

# Noruega inicia licitación de 106.400 km<sup>2</sup> para explotación minera en el océano Ártico

LA PATRIA

Noruega ha dado el pistoletazo de salida al proceso de licitación de 386 parcelas en el océano Ártico con el objetivo de extraer recursos minerales, a pesar de las críticas de grupos ecologistas y pesqueros, quienes consideran que la minería submarina causará un grave daño al ecosistema.

El Gobierno ha propuesto repartir aproximadamente 106.400 km<sup>2</sup> de la plataforma continental noruega, lo cual representa un 38% del total de 280.000 km<sup>2</sup> que podrían ser objeto de esta explotación comercial. Esto fue aprobado por el Parlamento del país escandinavo en enero pasado.



*Pesé a las críticas de grupos ecologistas, el gobierno noruego pretende extraer minerales del océano Ártico / INFOBAE*

Se espera que Oslo otorgue las licencias durante el primer semestre de 2025, según informó el ministro de

Energía, Terje Aasland, quien aseguró que Noruega tiene una "larga trayectoria" en la gestión de los recursos

del subsuelo.

"El mundo necesita minerales para la transición ecológica y el Gobierno

quiere explorar si es posible extraer minerales del fondo marino de forma sostenible en la plataforma continental noruega", afirmó Aasland en declaraciones recogidas por Bloomberg.

Noruega ha asegurado que actuará con cautela y solo aprobará los planes que sean respetuosos con el medioambiente, aunque organizaciones ecologistas y pesqueras han cuestionado la viabilidad de esto.

Por su parte, la Unión Europea también ha expresado su preocupación, aunque Noruega no forma parte de los Veintisiete.

La propuesta gubernamental entrará en una fase de consulta pública con un plazo máximo de alegaciones hasta el 26 de septiembre. Cualquier plan de extracción deberá ser autorizado tanto por el Ministerio como por el Parlamento, según detalla Infobae.

## México en disputa con empresa minera china por control de reservas de litio

LA PATRIA / EFE

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, prometió este jueves defenderá las reservas nacionales de litio ante el arbitraje internacional que inició la minera china Ganfeng Lithium tras la suspensión de su concesión para explotar el mineral en el norte de México.

"Tiene que haber un acuerdo porque el litio se nacionalizó y no queremos que participen empresas particulares. Sí puede llevarse a cabo alguna asociación, pero con el predominio del interés nacional, en el caso del litio. Vamos a acudir a estos paneles internacionales para defender nuestro derecho", declaró.

El mandatario se refirió en su conferencia matutina a la demanda que interpuso Ganfeng la semana pasada contra México en el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones debido a que el Gobierno mexicano revocó el año pasado sus permisos para la explotación de litio en Sonora, estado fronterizo con Estados Unidos.

La empresa era propietaria



*El presidente López Obrador habla durante una conferencia de prensa en Palacio Nacional de Ciudad de México / EFE*

de las concesiones después de adquirir Bacanora Lithium, lo que le otorgó el control de la mina de litio en una zona con unas reservas estimadas en unos 243,8 millones de toneladas, uno de los mayores yacimientos del mundo, según el Gobierno de México.

Sin embargo, López Obrador recordó que él reformó la Ley Minera en abril de 2022, cuando declaró al litio como mineral de utilidad pública cuya explotación será facultad exclusiva del Estado mediante una nueva empresa

pública dependiente de la Secretaría de Energía.

"Se está llevando a cabo un litigio porque consideramos que el litio es de la nación. Antes habían entregado esa concesión y consideramos que se entregó de manera genérica, no específicamente para el litio, sino para la minería. Pensamos que no aplica que se esté haciendo este reclamo", argumentó.

Aún así, el presidente ofreció "buscar un arreglo" al señalar que en abril abor-

dó el tema durante una visita del representante especial del Gobierno chino para Asuntos Latinoamericanos y vicepresidente de la Asociación China de Diplomacia Pública, Qiu Xiaoqi.

En su defensa de la nacionalización del litio, el gobernante Movimiento Regeneración Nacional (Morena) ha argumentado que México ocupa el décimo lugar entre los 23 países con reservas del mineral, siendo Sonora el yacimiento más grande.

## Presidente Boluarte promueve en China el potencial minero de Perú para la inversión

EFE

La presidenta de Perú, Dina Boluarte, destacó este jueves "el enorme potencial" de su país en el sector minero, durante una conferencia celebrada en la ciudad oriental china de Shanghái.

La mandataria, de visita oficial en el gigante asiático, enfatizó la "alta diversidad geográfica" de su país, que le ha dotado de "una importante reserva de

minerales", entre los que destacó "ocho de los 17 minerales críticos: cobre, zinc, molibdeno, plata, hierro, platino, indio y grafito".

En este sector, la líder peruana resaltó el "enorme potencial" de su país, dado que "solo se han desarrollado actividades mineras en el 1,51 % de su territorio, apuntó durante el evento, titulado "Oportunidades de Inversión de Perú".



*La presidenta de Perú, Dina Boluarte, durante su visita oficial a China / EFE*

# Bolivia destaca en foro la necesidad de ajustes estructurales para incrementar la producción de gas y petróleo



Autoridades durante la realización del foro / MHE



El encuentro sirvió para hablar sobre la producción de gas, petróleo y otro tipo de matrices energéticas / MHE

ABI

En el Foro Transición Energética Bolivia 2050, el ministro de Hidrocarburos, Franklin Molina, afirmó que es necesario ajustes estructurales en materia de hidrocarburos para lograr mayor incremento en la producción de gas y petróleo, y demandó al Legislativo aprobar la ley de Litio a fin de potenciar el sector.

“No podemos no mencionar una

proyección de incremento de la producción de gas y de líquidos si es que no se hacen importantes ajustes estructurales con una nueva ley de Hidrocarburos”, afirmó en el acto inaugural del evento energético que tiene como sede la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Molina explicó que la nueva norma permitirá a corto, mediano y largo plazo sustentar las políticas hidrocarbureras y avanzar en la trans-

formación de la matriz energética.

“Nos va a permitir debatir el cómo generamos incentivos económicos para mejorar los indicadores financieros destinados a los proyectos exploratorios, es un aspecto y desafío en el que trabaja el Ministerio (de Hidrocarburos) y YPFB”, informó.

Bolivia encara un plan agresivo de exploración con 42 proyectos con inversiones que superan los \$us

1.400 millones.

La situación actual y los desafíos futuros del sector, “obligan a incorporar premisas que tienen que ver con una plataforma donde se evalúen los factores que hacen a este proceso, tanto por el lado de la oferta como de la demanda”, añadió.

También pidió a la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) aprobar la ley de Litio “que, enten-

demus, se está discutiendo en la Asamblea, esperemos que se tengan resultados que nos permita viabilizar este sector y las inversiones en materia de litio”.

Molina apeló a la “voluntad política” para aprobar las leyes que aparte de permitir contar con marcos regulatorios de sostenibilidad del sector harán posible generar mayores divisas y recursos importantes para el país.

## Producción de petróleo en Brasil mostraría aumento en mayo

Reuters

Los datos parciales de la producción de petróleo y gas natural de Brasil en mayo apuntan a un aumento de los volúmenes en comparación con abril, revirtiendo una serie de cinco caídas mensuales consecutivas, dijo a Reuters el regulador de petróleo y gas ANP.

El descenso intermensual observado a lo largo del año, según la agencia, se produjo debido al cierre de unidades de producción, paradas programadas y no programadas y problemas operativos.

Las petroleras también han alegado que la tendencia se debió a los impactos de una huelga en la agencia

medioambiental Ibama, pero la ANP dijo que no tiene datos que aportar sobre el tema por el momento.

La ANP no explicó por qué aumentará la producción en mayo. Los datos completos de mayo deberán ser publicados por la ANP a principios de julio.

En abril, la producción de Brasil fue de 3,19 millones de barriles de petróleo por día en promedio, el menor volumen en 12 meses y una caída del 4,8% en comparación con marzo, según datos de la ANP. En relación con abril del año pasado, la ANP registró entonces un aumento del 1,69% en la producción brasileña de crudo.



Esperan mejores cifras en producción de petróleo para mayo /UMBOMINERO.COM

# Oro de Perú sale por contrabando a Bolivia desde donde se exporta



Bolivia sería el gran beneficiado de esta práctica, ya que el material forma parte de sus exportaciones / ANDINA



En general, la minería ilegal mueve 2,2 millones de onzas de oro cada año / MINAM

LA PATRIA

Entre el 20% y el 30% de la producción de oro de Perú sale de contrabando, principalmente a Bolivia, según advirtió Roque Benavides, expresidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (Snmpe). Esta práctica ilegal beneficia significativamente a Bolivia al formar parte de sus exportaciones.

En una entrevista con RPP, Benavides señaló que en 2023 las exportaciones mineras en

Perú generaron cerca de 45 millones de dólares, siendo el oro responsable del 30% al 40%, mientras que el cobre representaba el 50%.

Por otro lado, Pablo de la Flor, gerente de Asuntos Corporativos de Compañía Minera Poderosa, destacó que solo unas 12 mil personas se han formalizado como mineros en los últimos 12 años a través del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo). Se estima que entre 200 mil y 300

mil mineros operan ilegalmente en regiones como La Libertad, Madre de Dios y Amazonas. Esta actividad ilícita mueve aproximadamente 2,2 millones de onzas de oro anualmente, lo que equivale al 39,9% de la producción nacional peruana y cerca de \$4 mil millones.

La minería ilegal ha tenido un impacto devastador en Madre de Dios durante las últimas dos décadas. Según un informe publicado por El Comercio, se han perdido

más de 301.755 hectáreas boscosas en esta región amazónica debido a la explotación ilegal. Este daño equivale al tamaño total del área metropolitana de Lima.

Perú es considerado el principal exportador regional del oro ilegal en Sudamérica con más del 44% del mercado según un estudio realizado por la SNMPE. Además, se reveló que los costos ambientales y sociales asociados a esta actividad ilícita ascienden a casi \$600 millones entre los años 2022 y

agosto del año pasado.

Expertos como Martín Arana y Mariano Castro resaltan la urgencia para implementar políticas multisectoriales con recursos adecuados para combatir eficazmente la minería ilegal. Ambos coinciden en que esta práctica contribuye significativamente a la deforestación, contaminación ambiental y pone en riesgo tanto la biodiversidad como la salud pública en las zonas afectadas por esta problemática.

## ANH afirma que Bolivia cuenta con casi 50 millones de litros de combustibles para abastecerse

ABI

Para abastecerse, el país cuenta con casi 50 millones de litros de combustibles que están en tránsito de importación y stock en plantas de almacenaje, según Yacimientos Pe-

trolíferos Fiscales Bolivianos (YFPB), así lo informó este jueves el director de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), Germán Jiménez.

“Hay saldos importantes en tránsito de importación y en lo

que corresponde los saldos en planta de almacenaje. Tenemos un total de casi 50 millones de litros en tránsito y en stock de planta de almacenaje”, indicó en conferencia de prensa.

Considerando ese volumen, Jiménez reiteró que el Gobierno nacional garantiza el abastecimiento de combustibles, por lo que insistió que no es necesario formar filas en las estaciones de servicio.

“Pedir a la población calma. Nosotros estamos trabajando para garantizar el abastecimiento. Hay una coordinación permanente con YFPB, desde el día de ayer (miércoles) hemos ido monitoreado la comercialización desde la planta hasta estaciones de servicio”, indicó.

De acuerdo con la máxima autoridad de la ANH, la estatal petrole-



Existe suficiente combustible para mantener el abastecimiento en estaciones de servicio, afirman desde la ANH / ABI ARCHIVO

ra despacha por día 7,5 millones de litros de gasolina y similar volumen de diésel para su comercialización en las estaciones de servicio.

“Pero ayer (miércoles) ha habido una sobredemanda de un 10 por ciento también, y hoy (jueves), estamos incrementando un 10 por ciento, que va a regularizar lo que se está generando”, mencionó.

El miércoles, a causa del golpe de Estado fallido, liderado por un

grupo de militares y Juan José Zúñiga, se formaron largas filas en las estaciones de servicio en busca de diésel y gasolina.

El director de la ANH aseguró este jueves que ya no hay filas en los surtidores de la ciudad de La Paz y se trasladó hasta la urbe alta para verificar esta misma situación. Sin embargo, insistió en que el abastecimiento de combustibles está garantizado.



Parte del combustible está en tránsito / YFPB



## Conductor escapa tras atropellar y matar a peatón en la avenida 24 de Junio

El hecho se registró cerca de la 01:50 horas del miércoles. El vehículo protagonista desapareció junto al chofer



**Violento asalto en Quillacollo:  
Delincuentes se llevan joyas  
valuadas en 150 mil bolivianos**  
Pág. 3



**Prófugo por 11 años: Hombre sentenciado a  
30 años de cárcel por feminicidio**  
Pág. 2

## Prófugo por 11 años: Hombre sentenciado a 30 años de cárcel por feminicidio

LA PATRIA

Un hombre prófugo durante 11 años por feminicidio fue sentenciado a 30 años de cárcel

en Cochabamba. Modesto Tola Churata, de 45 años, fue aprehendido en La Paz, por haber asesinado a su concubina Virginia A. F., de 30 años, el 29 de

julio de 2013.

La investigación fue iniciada por el delito de feminicidio, pero el autor se encontraba prófugo y declarado rebelde, hasta

que el 25 de junio de 2024 intentó hacer un trámite en la ciudad de La Paz, donde fue identificado y aprehendido por la policía, que lo trasladó a Cochabamba donde fue puesto a disposición del Ministerio Público para que responda por sus actos.

En la audiencia de procedimiento abreviado, se presentaron todas las pruebas recopiladas, como el acta de autopsia, las declaraciones de testigos y el informe policial. El agresor admitió haber cometido el delito y solicitó someterse a la salida alternativa de procedimiento abreviado.

Por ello, el Tribunal de Sentencia N° 2 de la capital dictó una condena de 30 años

de prisión que deberá cumplir en el penal de El Abra.

El hecho ocurrió cuando Modesto y Virginia discutieron en su domicilio en Cochabamba. Tras asfixiarla, llamó a la hermana de la víctima para confesar lo que había hecho y

luego huyó del lugar con rumbo desconocido.

El comandante departamental de La Paz, coronel Edgar Cortez, informó que al intentar tramitar su cédula, saltó la alarma de Interpol indicando que estaba siendo buscado por feminicidio.



El acusado fue aprehendido después de 11 años /RED UNO

## Policía desmantela red de acopio ilegal de combustible en Cochabamba: 9.400 litros confiscados

LA PATRIA

La Policía, en colaboración con la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), descubrió un acopio ilegal de combustible en Cochabamba, donde se encontraron 47 turriles con un total de 9.400 litros. El allanamiento se llevó a cabo tras un trabajo de inteligencia y seguimiento, revelando una operación ilegal de copiado y distribución de combustible.

El comandante departamental de Policía de Cochabamba, coronel Jorge Ríos, detalló que el inmueble fue allanado como resultado de un exhaustivo trabajo investigativo realizado

por la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) en coordinación con la ANH.

Por su lado la responsable departamental de la ANH, Wendy Villarroel, explicó que se monitorearon camiones que cargaban combustible irregularmente en múltiples ocasiones.

En conferencia de prensa, Villarroel enfatizó que el acopio, comercialización o transporte ilegal de cualquier tipo de combustible líquido está penado por ley con una privación de libertad entre 3 y 6 años. Esta acción conjunta busca combatir estas prácticas ilícitas que ponen en riesgo la seguridad y el orden público.



En coordinación con la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) la Policía allanó una vivienda en la ciudad de Cochabamba

/FOTO REFERENCIAL

## Descubren a dos personas en posesión de una gran cantidad de dinero en Guayaramerín

LA PATRIA

En Guayaramerín, Bolivia, dos individuos fueron detenidos en posesión de 574.472,56 bolivianos, entre reales brasileños y bolivianos, por el presunto delito de legitimación de ganancias ilícitas y enriquecimiento ilícito de particulares con afectación al Estado. Anderson S.G. y Noemí O.N., de 33 y 25 años respectivamente, fueron encontrados el 24 de junio de 2024 cerca de la Capitanía de Puerto Mayor Sócrates Vargas Camacho por la Fuerza Naval.

El fiscal departamental del Beni, Félix Balderas, anunció que en una



La Justicia determinó prisión preventiva para dos personas imputadas por el presunto delito de legitimación de ganancias ilícitas /FOTO REFERENCIAL

audiencia de medidas cautelares se presentaron pruebas contundentes que vinculan a los acusados con los delitos mencio-

nados. El Juzgado de Instrucción Cautelar Segundo determinó la detención preventiva en la carceleta pública Las Palmas.

El fiscal Jorge Vigneaux Rodríguez destacó la importancia de las pruebas recopiladas, como el acta de secuestro del dinero y declaraciones testimoniales del personal naval.

“Dentro de este caso se cuenta con varias pruebas como el acta de secuestro del dinero que demuestran que ambas personas portaban una suma considerable”, señaló Balderas. La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) y el fiscal del caso hallaron más dinero en la requisa junto con un teléfono celular. Tras la conversión del tipo de cambio, se confirmó que el monto total era de 574.472,56 bolivianos.

## Violento asalto en Quillacollo: Delincuentes se llevan joyas valuadas en 150 mil bolivianos

LA PATRIA

Un violento asalto tuvo lugar al mediodía de este jueves en la localidad de El Paso, municipio de Quillacollo, cuando dos delincuentes

irrumperon en un taller de joyería, golpearon y maniataron al dueño, y se llevaron joyas valuadas en más de 150 mil bolivianos.

Según la denuncia del propietario, los asaltantes ingresaron al taller,

lo golpearon severamente y lo inmovilizaron con cuerdas. Posteriormente, rompieron una vitrina y sustrajeron una gran cantidad de joyas.

“Escuchamos ruidos fuertes, pero pensamos que estaba limpiando. Luego, el señor salió gritando, pidiendo ayuda, diciendo que se llevaron sus joyas. Le ahorcaron con un fierro que usa para hacer joyas, estaba todo golpeado en la boca. Pedimos ayuda a la Policía, nos preguntaron qué había pasado y si había cámaras, luego se fueron”, relató un testigo del incidente.

La Policía se encuentra investigando el caso y ha comenzado a recopilar información para

dar con los responsables del robo. Los vecinos de la zona han expresado su preocupación por la creciente inseguridad y han solicitado mayor presencia policial.

“No es la primera vez. En la plaza roban celulares, a una chica le quebraron sus pies para robarle. También una pareja fue asaltada. Es peligroso”, añadió la vecina, destacando la necesidad urgente de medidas de seguridad más efectivas.

Las autoridades locales han prometido reforzar la vigilancia en la zona para prevenir futuros incidentes y brindar mayor seguridad a los habitantes de El Paso.



Golpearon, maniataron y robaron a un hombre cuando abría su taller de joyería en Quillacollo /FELCC

## Informe de Naciones Unidas registra baja en cultivo ilegal de coca en Bolivia

LA PATRIA

Un reciente informe de la Oficina contra las Drogas y el Delito de las Naciones Unidas (UNODC) ha revelado que, a pesar del incremento global en el cultivo ilegal de la hoja de coca, Bolivia ha registrado una disminución en sus hectáreas cultivadas. Según el informe, el país se sitúa en el tercer lugar en cuanto a la producción de coca, detrás de Colombia y Perú.

El documento, presentado oficialmente el miércoles 26 de junio en la página web de las Naciones Unidas, indica que el cultivo ilegal de hoja de coca a nivel global creció de 315.481 hectáreas en 2021 a 354.935,62 hectáreas en 2022, lo que representa un aumento del 12,5% (39.454,62 hectáreas).

En detalle, Bolivia redujo sus cultivos de coca de 30.500 hectáreas en 2021



El cultivo ilegal global de la hoja de coca se incrementó 39.454,62 hectáreas en 2022, en comparación al 2021 /REFERENCIAL

a 29.900 hectáreas en 2022, lo que equivale a una disminución de 600 hectáreas (1,97%). En contraste, Colombia y Perú mostraron incrementos significativos en sus cultivos. Colombia lidera con 230.027,62 hectáreas en 2022, frente a las 204.300 hectáreas de 2021. Perú ocupa el segundo lugar con 95.008 hectáreas en 2022, en comparación con

las 80.681 hectáreas del año anterior.

### INCREMENTO EN LA ERRADICACIÓN DE COCA

El informe también destaca un aumento en la erradicación de cultivos de coca en Bolivia. En 2021, se erradicaron 9,4 toneladas, cifra que ascendió a 10,2 toneladas en 2022. Este es

el mayor registro histórico desde 2010, cuando se erradicaron 8,2 toneladas.

Las autoridades bolivianas anunciaron el 25 de febrero que para el presente año se espera erradicar al menos 10.000 hectáreas de cultivos ilegales de coca, distribuidas en 7.500 hectáreas en el Trópico de Cochabamba y 2.500 hectáreas en los Yungas.

Este esfuerzo se enmarca dentro de las políticas nacionales para combatir el narcotráfico y controlar la producción de coca, buscando un equilibrio entre el uso tradicional de la hoja de coca y la lucha contra su cultivo ilegal.

La presentación del informe de la UNODC subraya la complejidad del problema del cultivo ilegal de coca y la necesidad de continuar con esfuerzos coordinados a nivel internacional para abordar esta cuestión.

## Adolescente es reportada como desaparecida tras salir de su colegio en La Paz

LOS padres de la menor de edad piden a la población ayudar a ubicar a Samanta Margarita, de 15 años

LA PATRIA

La Policía Boliviana ha informado sobre la desaparición de una adolescente de 15 años, Samanta Margarita Valle Baldelomar, quien fue vista por última vez el miércoles 26 de junio al salir de su colegio en La Paz.

Samanta, quien vestía el uniforme escolar de color azul, salió de clases cerca del mediodía desde su colegio ubicado en las cercanías de la plaza del Estudiante. La menor debía llegar a su casa para almorzar, pero desde ese momento se desconoce su paradero.

Los padres de Samanta, visiblemente angustiados, solicitan la colaboración de la población para localizar a su hija. Cualquier persona que tenga información sobre su paradero puede comunicarse al número 712-66995 o directamente con la División Trata y Tráfico de Personas de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felce) de La Paz.

La Policía ha iniciado una investigación exhaustiva, tomando declaraciones de los padres, familiares y otras personas que tuvieron contacto con la adolescente.

Las autoridades instan a la ciudadanía a estar atentos y a colaborar en la medida de lo posible para que Samanta Margarita pueda regresar sana y salva a su hogar.



La adolescente fue reportada como desaparecida en La Paz /RRSS

## Tres adolescentes fugaron por el techo del Hogar Penny



Las tres menores fueron reportadas como desaparecidas/FELCC

LA PATRIA

En la madrugada del lunes 24 de junio, se reportó la fuga de tres adolescentes del Hogar Penny, dependiente del Servicio Departamental de Gestión Social (Sedeges). Las muchachas, cuyas edades oscilan entre los 14 y 16 años, se escaparon por el techo y salieron hacia la calle por la parte de atrás, logrando saltar un muro que da hacia el parque Abaroa.

Ante esta situación, la Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO) del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), al tomar conocimiento de este hecho, solicitó un informe detallado a la Directora del Servicio Departamental de Gestión Social, dependiente del Gobierno Autónomo Departamental de Oruro (Gador).

Se espera que la respuesta a esta solicitud sea entregada hasta este viernes para esclarecer las circunstancias que rodean estas fugas, informó el Director de la DIO, Boris Delgado.

Delgado ha expresado su profunda preocupación no solo por las fugas, sino también por las razones subyacentes que podrían estar motivando a los adolescentes a huir del centro. En respuesta, se ha instruido a un equipo interdisciplinario de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia (DNA)

para que tome contacto directo con los adolescentes y obtenga información detallada sobre la situación dentro de las instalaciones.

Además, se ha conocido que este miércoles a mediodía otra menor también logró darse a la fuga burlando la seguridad de estas instalaciones a plena luz del día. Lamentablemente, hace dos semanas, una adolescente en el mismo centro intentó quitarse la vida, lo que agrava aún más las preocupaciones sobre la seguridad y el bienestar de los menores bajo cuidado.

La DIO está trabajando para recopilar toda la documentación relevante y garantizar que se tomen las medidas necesarias para mejorar la seguridad en el centro. A pesar de la presencia de funcionarios policiales, parece que las medidas de seguridad actuales no han sido suficientes, expresó el director.

Por otro lado, se ha informado de conflictos internos en el Hogar Penny, donde existen tensiones entre el personal de Sedeges y las religiosas a cargo del manejo del centro.

Desde la DNA se insta a las autoridades competentes a abordar de inmediato estos problemas para asegurar un entorno seguro y protegido para todos los adolescentes bajo su cuidado, concluyó Delgado.

## Conductor escapa tras atropellar y matar a peatón en la avenida 24 de Junio

EL hecho se registró cerca de la 01:50 horas del miércoles. El vehículo protagonista desapareció junto al chofer

LA PATRIA

La Dirección Departamental de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, a través de la División Especiales, atendió en la madrugada de este miércoles un grave incidente en la avenida 24 de Junio de la capital orureña, en inmediaciones de la cancha de San José. El hecho ha sido calificado como atropello a peatón con persona fallecida, seguido de la fuga del conductor y el vehículo involucrado.

Según el informe del Jefe de la División de Accidentes, teniente coronel Rommel Valdez, el hecho ocurrió aproximadamente a la 01:50 horas. El personal de la Estación Policial Integral (EPI) número 6 informó sobre la presencia



El cuerpo sin vida fue hallado por transeúntes y reportado al Bol-110 /Tránsito

del cuerpo de una persona en el sector mencionado.

Tras las indagaciones realizadas por los agentes de la División Especiales, se supo que un vehículo no identificado circulaba por la avenida en sentido de oeste a este. Presumiblemente, por falta de precaución y otras circunstancias que aún están bajo investigación, este vehículo atropelló a un hombre que no

portaba ningún documento de identificación, estimándose que tenía entre 35 y 40 años. La víctima falleció en el lugar.

El incidente ha sido puesto en conocimiento del Ministerio Público para llevar a cabo una exhaustiva investigación y localizar al conductor y el vehículo implicados. El cuerpo de la víctima ha sido trasladado a la morgue del Cemente-

rio General, cumpliendo con las disposiciones legales correspondientes. Las causas reales del accidente están siendo investigadas y no se emitirán conclusiones hasta obtener todos los datos necesarios.

“El trágico suceso ocurrió en la avenida 24 de junio, a la altura de la cancha San José, una zona alejada del centro de la ciudad y con poca iluminación. La persona atropellada estaba circulando por la vía cuando ocurrió el incidente”, apuntó Valdez.

La Dirección Departamental de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial reitera su compromiso con la seguridad vial e insta a los conductores a tomar las precauciones necesarias para evitar este tipo de tragedias.

## Fiscalía abre investigación por contrabando con violencia y muerte de dos contrabandistas

EL hecho involucra a un motorizado del CEO. La muerte de los dos contrabandistas se registró tras una triple colisión al intentar evitar la captura de un camión cargado con mercadería de ilegal

LA PATRIA

El Ministerio Público de Oruro ha iniciado una investigación por el delito de contrabando con violencia sobre el trágico accidente que involucró a un camión, una vagoneta Toyota Runner y un vehículo del Comando Estratégico Operacional (CEO), ocurrido el miércoles por la noche en cercanías de la carretera internacional que une Oruro y Pisiga, en un camino de tierra entre las comunidades de Sabaya y Cahuana.

El accidente se produjo cuando el CEO trasladaba un camión con mercadería de contrabando. En su intento por recuperar el camión decomisado, los contrabandistas utilizaron



Dos contrabandistas fallecieron al interior de la Toyota Runner /MINISTERIO PÚBLICO

una vagoneta para interceptarlo. Al verse rodeados, los individuos comenzaron a escapar, arrojando “miguelitos” (púas de fierro) para pinchar las llantas de los vehículos que los perseguían, además de dinamita.

“Los primeros indicios investigativos determinaron que el camión estaba cargado con mercadería de contrabando y que la vagoneta Runner estaba

tripulada por sujetos que deberían enfrentar a los agentes del CEO y facilitar el ingreso de la carga ilegal al país”, informó el Fiscal Departamental de Oruro, Aldo Morales.

La persecución culminó en una violenta triple colisión entre la vagoneta, el vehículo oficial y el camión, resultando en que el Toyota Runner quedó incrustado en la mitad del

camión. El impacto dejó cuatro personas heridas y dos fallecidas. Entre los seis heridos, dos contrabandistas se recuperan en el hospital general San Juan de Dios, mientras que uno se encuentra en estado grave con una lesión en la cabeza.

Morales detalló que el accidente se debió a un exceso de velocidad por parte de los contrabandistas. La Fiscalía ha enviado una comisión al lugar del siniestro para llevar a cabo una investigación exhaustiva sobre las causas y circunstancias del accidente. Mientras tanto, las autoridades siguen de cerca la recuperación de los heridos y continúan con los procedimientos legales pertinentes.

# Avisos

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892 • Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central. • Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835  
 • Oficina Cochabamba - Teléfono 44 77317 •  
 Email: lapatriaoruro@gmail.com • publiapatria@gmail.com

Oruro - Bolivia, viernes 28 de junio de 2024

**MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS**

**Dr. PABLO ZAVALERA MERCADO**  
 Lima - Trujillo, Perú  
 Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00  
 Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.  
 Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

**Dr. Merardo I. Ledezma Veizaga CIRUJANO URÓLOGO**  
 Especialización Hospital Córdoba - República Argentina (durante 3 años).  
**Hospital Endourológico España**  
 Atiende: Infecciones urinarias, Venéreas, Genitales; Cirugía Endoscópica de Próstata-Vejiga, Riñones, Cálculos Urinarios, Impotencia Sexual, Infertilidad; Urología Ginecológica, Fistulas, Vejiga Neurogénica; Cáncer Urológico, Urgencias Urológicas; Urología Pediátrica. Consultorio Tel: 5259848; León N° 501 esq. Av. 6 de Octubre 1er. Piso. Horario: 14:00 a 16:00 Domicilio Teléfono: 5243307. Día sábado de 9:00 a 12:00. Celular: 71882554

## AVISOS ECONÓMICOS

### INMUEBLES

- Casas y chalets Venta**  
 VENDO casa con 2 departamentos, zona Central. Ref.: 73810319
- Casas y chalets Anticrético**  
 CASA en transferencia opción venta Presidente Montes, Arce. Ref.: 68350370, 71843220
- Lotés y terrenos Venta**  
 VENDO lote 300 mts2 zona Norte a 3 cuadras de la Circunvalación Sus. 17.000. Ref.: 78612246
- Departamentos Alquiler**  
 ZONA céntrica doy en alquiler 2 departamentos independientes. Ref.: 75710785
- Habitaciones Alquiler**  
 HABITACIONES. 75700077

### EMPLEOS

- Electricidad Oferta servicios**  
 SOLUCIONES eléctricas. 63658985  
 INSTALACIONES eléctricas 76130968  
 ELECTRICISTA. 77157423
- Plomería Oferta servicios**  
 PLOMERO. 74120332  
 PLOMERO, instalaciones, reparaciones. 71183260  
 PLOMERO, electricista. 62781122  
 PLOMERO 72493425  
 PLOMERÍA puntualidad. 73821957  
 PLOMERO albañil, electricista. 73841002  
 PLOMERO disponible 76145087

**LABORATORIO CLÍNICO PASTEUR**  
 Dr. Arturo Álvarez Arce

**VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO por PCR**

VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO (HPV) por detección de ácido nucleico por test de fluorescencia  
 Virus 16 - 18 (cancerígenos), además la IDENTIFICACIÓN DE CEPAS DE VIRUS  
 6- 11 - 26 - 31 - 33 - 35 - 39 - 45 - 51 - 52 - 53 - 56 - 58 - 59 - 66 - 73 - 81 y 82

Laboratorio Clínico Pasteur siempre renovando exámenes actualizados

**ENTREGA DE INFORMES EN EL DÍA**

PASTEUR CENTRAL: 52-50349 Dirección: Bolívar # 693 entre Camacho y Washington  
 PASTEUR ESTE: 5282515 Dirección: calle Arce # 2105 entre Av. Tacna y Arica  
 PASTEUR SUD: 5281255 Dirección: Av España # 2165 entre Toledo y Madrid

**Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA CIRUJANO OFTALMÓLOGO**

ATENCIÓN DE ENFERMEADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS  
 Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.  
 Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso  
 Telf.: 5284136 Celular: 75423200

**EXTRAVÍO**  
 Se extravió el talonario de recibos de pago patente por temporada de 62025 al 62100 de la Dirección Tributaria y Recaudaciones del GAMO

**ANULADO**  
 Queda anulado el RUAT del automóvil marca Toyota Corolla con placa No. 921 NIN, modelo 1984, del propietario Lourdes María Isabel Fernández de Farfán

**LA PATRIA**  
 Desde 1919, un orgullo para Oruro

**AVISOS ECONÓMICOS ESPECIALES**

Destaca tu aviso resaltado o en recuadro

**LA PATRIA**  
 Mi periódico, mi orgullo

**UNIVERSITAT DE BARCELONA**  
**GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA MEDICINA MATERNO FETAL**

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P. Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México  
 Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M. Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

**VOLUSON E10**  
 Ultrasonido Prenatal por experiencia, que supera los límites de edad y con el hasta ahora en diagnóstico por imágenes con máxima precisión, hasta el último detalle.

**DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO**  
 • Ecografía del embarazo transvaginal  
 • Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)  
 • Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico de malformaciones fetales)  
 • Control neurosonográfico fetal a las 32 semanas de gestación  
 • Doppler fetal especializado  
 • Ecografía 3D en tiempo real

**CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA**

CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alba (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso  
 Telf.: 5273373 Cel.: 77152521  
 Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía  
 Telf.: 5255801 - 5275129 Cel: 70418018  
 Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

## LA PATRIA

### EE.UU. investiga a 193 personas por fraudes médicos y reporta 2.750 millones de dólares en pérdidas



El Fiscal General de los Estados Unidos, Merrick Garland (C), habla durante una conferencia de prensa en el Departamento de Justicia /EFE

**LA PATRIA / EFE**

El Departamento de Justicia de EE. UU. anunció este jueves cargos penales contra 193 personas, entre ellas 76 profesionales de la salud, por su presunta participación en fraudes en la atención médica que causaron pérdidas por 2.750 millones de dólares.

Estas acusaciones forman parte de la Acción Nacional contra el Fraude en la Atención Médica de 2024, que incluyó la confiscación de más de 231 millones de dólares en activos.

En coordinación con otras agencias federales, estatales y locales, los fiscales lograron encausar a sospechosos de fraudes, incluido un plan para estafar más de 900 millones de dólares mediante injertos

de piel a pacientes de la tercera edad que no los necesitaban, así como un engaño de más de 90 millones de dólares en la distribución de medicamentos contra el VIH adulterados y mal etiquetados.

También hubo acusaciones contra sospechosos de defraudar 146 millones de dólares en tratamientos de adicciones, más de 1.100 millones de dólares en fraudes de laboratorio y telemedicina, y más de 450 millones en otros fraudes en la atención médica y esquemas delictivos para vender opioides.

“No importa si usted es un traficante de un cartel de drogas, un ejecutivo corporativo o un profesional médico empleado por una empresa de atención médica, si se beneficia de la distribución ilegal de sus-

tancias controladas, tendrá que rendir cuentas”, precisó el Fiscal General Merrick Garland.

Por su parte, el Secretario Alejandro Mayorkas dijo: “Con las acusaciones se envía un mensaje claro a los proveedores que se aprovechan para obtener ganancias y hacen caso omiso del principio básico: no hacer daño”.

El operativo nacional fue dirigido por la Unidad de Fraude en Atención Médica del DOJ y otras tres agencias federales, con el apoyo local y estatal en 32 distritos federales, incluyendo estados como Arizona, Texas y Florida.

El DOJ destacó que esta acción es parte del compromiso continuo para combatir el fraude en la atención médica y proteger a los ciudadanos.



SUBASTA, LICITACIÓN	↓	VIGILE, CUIDE	↓	POR (INGLÉS)	↓	VALOR, ESFUERZO	↓	APÓCOPE TANTO	↓	TENGO, DISPONGO	↓
LIGERO, LIVIANO		CUPÓN, BONO						LENTO, PEREZOSO		ADORNA, ORNAMENTA	
	↙			ENARBOLADA		TERMINO	→				
ESTADO DE ÁFRICA OCCIDENTAL	→				LLANURAS, PLANICIES						
MARAÑA, ESPESURA					TENGA AMOR						
	↙					PREP. DENOTA SITUACIÓN DE TRÁNSITO	→		NOTA MUSICAL	→	
						BOQUERÓN			AS (INGLÉS)		
INFUSIÓN	→		AMAINADA, DOMADA	→							
EVALÚA, ESTUDIA			PROVISIONAL, EVENTUAL								
	↙		IGUAL, SIMILAR	→							DONDE SE CONSERVAN PERIÓDICOS, REVISTAS
			DESTINADA, DEDICADA								
SIGNIFICA DESPUÉS DE	→	ABUELA DE JESÚS	↓			SÉPTIMO ARTE	→			RELATIVO A LOS POLOS	↓
		OFUSCAR, OBCECAR				REFIERO, MENCIONO					
	↙			ADIÓS, HASTA LUEGO	→				NOMBRE DE LA LETRA P	→	
				ACCIÓN DE NADAR					APURE, ACELERE		
PERIODOS DE DOS AÑOS	→							COMPONENT OBJECT MODEL	→		
DESAGRADECIDA								REPRENSIÓN, REPRIMENDA			
	↙							CONFUSIÓN Y CRITERIO POPULAR	→		
								2.718, NÚMERO E O DE...			
SOLDADO, FUNDIDO	→					DESACERTAR, FALLAR	→				
ÁRBOL EBENÁCEO						PUERTO DE COREA DEL SUR					
	↙					AJO PORRO, CEBOLLA LARGA	→				
						RETROCEDO					
ACCIÓN DE IR	→			FALTA, DELITO	→					UNIDAD MÍNIMA DE INFORMACIÓN	↓
OLEADA, AVALANCHA				OTORGAS, CONCEDES							
	↙			ANSÍE, ANHELE	→				SER (INGLÉS)	→	
				DOGMA, CREENCIA					SELENIO		
BATEA, AMASADERA		AMARRAR, APRETAR	→						LITERAL, IDÉNTICO	→	
	↙							VENA, FILÓN	→		

# Perú: Fiscalía presenta denuncia constitucional contra exmandatario Martín Vizcarra

LA PATRIA / EFE

La Fiscalía de Perú presentó este jueves una denuncia constitucional ante el Congreso contra el expresidente Martín Vizcarra (2018-2020) por la presunta comisión de los delitos de falsedad genérica y omisión de consignar declaraciones en documentos, en agravio del Estado.

El Ministerio Público informó en la red social X que la denuncia constitucional, fórmula empleada para altos o ex altos cargos públicos, se hizo por "las declaraciones públicas presentadas por el denunciado en su condición de presidente de la República al momento de asumir el cargo", en las que supuestamente negó sus vínculos con las empresas Odebrecht y CyM Vizcarra, Ingenieros y Contratistas.

La denuncia se realizó por intermedio del Área de Enriquecimiento Ilícito y Denuncias Constitucionales de la Fiscalía y también comprendió la omisión de haber consignado en su declaración jurada de 2018 su condición de vicepresidente del directorio y gerente de operaciones de CyM Vizcarra.

Los casos denunciados cuestionan los presuntos

vínculos de la empresa de Vizcarra con Odebrecht, quien fue ministro de Transportes y Comunicaciones del gobierno de Pedro Pablo Kuczynski (2016-2018), del que era vicepresidente y al que sucedió luego de su renuncia, en marzo de 2018.

La semana pasada, se informó que Vizcarra pidió al Tribunal Constitucional (TC) que anule la inhabilitación para ejercer cargos públicos durante cinco años que le impuso en 2022 el Congreso para, de esa manera, poder "participar en la vida política" de su país.

El Congreso aprobó esa sanción contra el exgobernante por supuestamente haber tenido vínculos con empresas del sector durante su gestión como ministro de Transportes y Comunicaciones de Kuczynski.

El Poder Judicial también evalúa una demanda de amparo presentada por el exmandatario para que se anule otra inhabilitación por 10 años que le impuso el Congreso por su presunta vacunación irregular contra la covid-19.

Esa decisión le impidió asumir el cargo de congresista para el que fue elegido con la mayor votación nacional en los comicios de 2021,



El expresidente peruano Martín Vizcarra /EFE

por lo que el jefe de Estado presentó, aún sin éxito, diversos recursos ante el Poder Judicial para buscar revertir la sanción.

A inicios de junio pasado, la Fiscalía General de Perú archivó una investigación contra Vizcarra por la compra de 1,4 millones de pruebas rápidas para el diagnóstico de la covid-19, por considerar que no advirtió "ninguna acción dolosa".

Tras conocerse esa decisión, el exgobernante aseguró que la medida fiscal confirmó que siempre actuó "con transparencia y en estricto cumplimiento de la ley" durante su mandato.

Además de estos casos, el pasado 19 de marzo, el Congreso oficializó una acusación penal contra Vizcarra por la presunta comisión de cuatro delitos de corrupción, por la supuesta contratación irregular durante su mandato de un cantante, con el que supuestamente tenía cercanía, por el Ministerio de Cultura.

Medios locales informaron este jueves que la Procuraduría General del Estado solicitó a la Justicia peruana constituirse como parte agraviada en este proceso y que se ordene que el exmandatario pague una indemnización de 575.400 soles (150.628 dólares).

LA PATRIA RADIO 101.8 FM  
Tu mejor opción en difusión  
LUNES A VIERNES  
09:00 a 12:00

AVISOS  
En nuestro programa RADIAL  
Impreso en PERIÓDICO  
NUESTROS TELÉFONOS:  
7888040 - 65410105  
5250780 (ORU) - 2933078 (LP)  
Programa tu AVISO por 5 DÍAS continuos  
y recibe una publicación y atención de radio GRATIS

## Consulta tu HOROSCOPO del día

- ARIES**  
La falta de tonicidad de tus ligamentos es causa frecuente de esguinces y luxaciones. Visita a un especialista en estos días.
- TAURO**  
Continúa haciendo ejercicio de forma moderada y mantén hábitos saludables. No te convendrá exigirte más de la cuenta.
- GÉMINIS**  
Será un muy buen momento para hacer deporte y complementar la actividad con meditación y relajación. Te dará nuevas energías.
- CÁNCER**  
Debes aceptar que las personas cambian. Si tus ideales han cambiado, lo mejor es reconocerlo y defender lo que piensas hoy.
- LEO**  
Si la rutina hace que te sientas cada vez con menos ganas, es momento de organizar alguna actividad extra que te brinde una buena dosis de ánimo.
- VIRGO**  
Si no te sientes satisfecho con tu apariencia es recomendable que tengas cuidado con lo que vas a realizar. Relájate y piénsalo bien.
- LIBRA**  
Trata de cuidarte de esos cambios de clima tan repentinos que se producen en estos días. Toma tus precauciones y evitarás inconvenientes.
- ESCORPIO**  
No te pelees, ni te pongas tan emocional con lo que sucede. Trata de tomar distancia, sobre todo en situaciones que tengan que ver con el corazón.
- SAGITARIO**  
No te relajas bien y tampoco concillas el sueño adecuadamente. La tranquilidad de conciencia es importante para lograr solucionar ambas cuestiones.
- CAPRICORNIO**  
Procura tomarte tiempo para descansar, porque tu cuerpo está bastante maltratado en cuanto a la falta de sueño y la mala alimentación.
- ACUARIO**  
Para cerrar este día sería muy bueno que busques diversión a la distancia o que planifiques una charla con amigos.
- PISCIS**  
Aprende el valor de realizar ejercicios de entrenamiento. Te permitirán continuar las tareas sin descanso, para lograr los objetivos planteados.

# Crisis hídrica en Túnez: embalses por debajo del 30% de su capacidad

LA PATRIA / EFE

Túnez enfrenta una histórica disminución del nivel de sus embalses este verano debido a la prolongada sequía, alertó el secretario tunecino de Recursos Hídricos, Ridha Gabouj. Con los embalses por debajo del 30% de su capacidad, se pierden cerca de 650.000 metros cúbicos de agua al día, lo que está reduciendo la reserva hídrica en el país.

El Ejecutivo tunecino adelantó en marzo que mantendría las restricciones y los cortes de agua este año, pese a una mejora en las precipitaciones durante el primer trimestre, ya que las lluvias seguían siendo insuficientes. Además, se mantiene una coordinación constante



Túnez lucha contra la escasez de agua este verano debido a la sequía /EFE

con el sector turístico para una mayor racionalización, como la utilización de agua de mar en las piscinas y el uso de agua tratada para regar las zonas verdes de

los espacios hoteleros.

Gabouj anunció la inauguración este mes de una nueva planta desalinizadora en la ciudad costera de Sfax, que contribuirá a

garantizar el suministro de agua potable este verano. Los efectos del cambio climático y la prolongada sequía han afectado significativamente al país en los últimos cinco años. Túnez se encuentra por debajo del umbral de pobreza hídrica fijado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), estimado en 500 metros cúbicos per cápita al año.

Túnez está desarrollando una estrategia nacional de agua para el año 2050 desde la perspectiva de la seguridad hídrica en el contexto del cambio climático. Varios diputados expresaron su preocupación por la falta de una estrategia clara nacional para desarrollar el sector del agua en el país mediterráneo más afectado por las sequías.